

La cuestión de Marruecos

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Noticias de Larache.
TANGER. (Martes, tarde.) Hoy no se ha recibido ningún correo de Fez.
Hay aquí gran expectación, esperando noticias de Larache, suponiéndose que lo que allí ocurra depende de los acuerdos que se tomen en Europa.
Algunas cartas de Larache dicen que hay allí grandísimo deseo en toda la población por que se realice el desembarco de las fuerzas españolas.

El estado de la barra es bueno, y el tiempo es favorable para efectuar operaciones marítimas.
El comandante del *Cataluña* ha desembarcado, celebrando conferencias con el cónsul español.

Los marineros españoles establecieron un servicio de señales por banderas desde la azotea del Consulado, para poder comunicar con los barcos en caso necesario.

Hasta la hora presente tengo la seguridad de que no ha ocurrido absolutamente nada.

El Roghi y Alcázar.
Noticias de Alcázar no dan como desaparecido el peligro.

El nuevo Roghi, Tazia, se ha rechecho después de la derrota, y no tardará en tomar el desquite por medio de algún golpe hábil.

La defensa de Alcázar.
TANGER. (Martes, noche.) Acabo de recibir un correo de Alcázar, que dice que la primera represalia del Tazia, realizada por sorpresa, fué dar muerte á los tres protegidos españoles que tenía en su poder.

Después de rehacerse, como anunció, bajó á la llanura, seguido de una horda de montañeses, incendiando los nuevos aduares y teniendo un encuentro con la columna de Moreaux y con las gentes de Charcaqui. Estas últimas deben verse comprometidas, puesto que han pedido refuerzos al jefe del Raisuli.

Este, que se halla en Alcázar, carece de esos refuerzos, y ha enviado pregones á todos los aduares de Jolat, Olit y otros lugares, así como los ha hecho dentro de la ciudad, en los que hace saber la necesidad de que acudan á Alcázar cuantos combatientes sean precisos para guarnecer una ciudad y marchar otros en auxilio de Moreaux y del Charcaqui.

Hasta la salida del correo los pregones no habían producido grandes resultados.

Sin noticias.
De Larache nada se sabe hasta este momento.

Dícese que se halla descompuesto el aparato de radiografía del buque de guerra español *Numancia*.

Las kabilas, temerosas.
Ha llegado una carta de Fez, que tiene fecha del día 2, y en la que se dice que mejora la situación en dicha ciudad, aunque de un modo lento, pues las kabilas no piden perdón á causa de las fuertes indemnizaciones de guerra que se les exigen y las severas medidas dictadas contra las kabilas que desean someterse.

Seguridad de los caminos.
Arrieros que desde hace mucho tiempo no salían á portear mercancías entre Fez y la costa, preparábase á hacerlo todos juntos el día 3 para abastecer Fez de artículos europeos.

La toma de Mequinez.
En Fez creíase que el general Moinier, con sus fuerzas, había ocupado ya la ciudad de Mequinez.

Sabiase también que el general Dalbiez se alojaba en Sefru.

Destitución del Raisuli.
Corre aquí como válida la noticia de la destitución del Raisuli.

Supónese que ésta obra en poder del Guebba, quien la notificará en el momento que estime oportuno.

Los parciales del Glauí.
TANGER. (Martes, noche.) Informaciones llegadas de Fez dan como posible una revuelta dentro de la ciudad, para protestar de la prisión á que se intenta reducir al Glauí.

Moralmente, ya lo está, pues su casa se ve por completo rodeada de fuerzas.

Como la mayor parte del comercio es del Sur, y como todos los mandos los ha tenido el Glauí vinculados, dispone, indudablemente, de muchos elementos.

Se habla de conspiraciones; pero no hay detalles concretos.

INTERINO.
(DE LA AGENCIA FABRA)

La derrota del Roghi.—Las fuerzas sherifianas.—La columna Moinier.—Aduar bombardeado.

TANGER. Se reciben de Larache, con fecha de ayer, noticias más satisfactorias.

Con la derrota del Roghi El Tiazza, cuyas incursiones no son ya de temer, ha renacido la calma, viéndose muy concurridos los mercados del interior.

Además, el Raisuli está reclutando gente para reforzar la mehallá imperial al mando del capitán Moreaux.

Las fuerzas sherifianas que vienen de Mazán han cruzado ya el río Sebú, dirigiéndose

hacia Fez, aunque, si preciso fuera, podrán marchar hacia el Garb.

El general Moinier llegó el día 31 á Zegota, habilitando, en su marcha, los caminos.

Ha recibido ya la sumisión de los Uled Jehnin.

Bombardeó el aduar de Thenubgt (?), cuyos habitantes hostilizaron la columna del coronel Gouraud.

Desde Ceuta

Llegada de «el Valiente».

CEUTA. (Martes, madrugada.) El moro Lardi Bulaich, llamado *el Valiente*, acompañado de su tío Jameid Bulaich, su primo Mohamed Lardi Mammani y de sus partidarios Jameiro Suri y Sous Horul, vinieron á esta plaza desde la mezquita de Sidi Embarec, donde pernoctaron.

El Lardi, á pesar de la legendaria historia de sus hermanos los *Valientes*, es una adquisición para la causa de España, pues sin disputa es el mayor cacique de Anghera Haus y gran amigo del Raisuli.

Los partidarios de Lardi veneran á éste. Ayer se hallaba en Negrón cuando llegó el general Alfau, y le invitó á venir á Ceuta á bordo del remolcador *Manuel María*. El Lardi contestó agradeciendo la invitación y diciendo que vendría si le acompañaban sus partidarios.

El Lardi estuvo ayer conferenciando con el gerente de la Empresa para la tralda de las aguas de Benzú, D. Félix Medinaveitia, poniéndose de acuerdo para cooperar á los trabajos que realiza aquella Empresa, la cual confía en que en el mes de agosto tendremos ya agua.

El moro Jameid Suri, que viene con Lardi, me ha dicho que mañana, á las dos de la tarde, marcharán á Tetuán en el vapor *Manuel María*. Las armas que traían las dejaron en el Gobierno militar, donde las recogerán mañana.

La reunión del jueves.
El *Valiente* me ha facilitado interesantes noticias de la importantísima reunión celebrada el pasado jueves en el lugar denominado Sidi Eddi Venaros, más allá de Tetuán, donde concurrieron más de 20.000 kabileños. Estos pertenecían á las kabilas de Anghera, Haus, Guadras, Cosma, Benihassen, Ocmere, Beniaros, Meddir, Lajmes, Beninshaguar, Weres, Benileich y de tres kabilas situadas más allá de Alcazarquivir.

A la reunión concurrieron 8.100 sobas ó curas de diversas kabilas, sacrificando 500 toros.

La asamblea fué convocada por el Raisuli; pero no pudiendo asistir éste por hallarse en Arzila organizando una mehallá que irá sobre Fez, envió á su hermano, Sidi Mohamed Raisuli.

Discurso pacifista.
Cuando los kabileños exponían su actitud belicosa contra España, el hermano del Raisuli les dijo que tuvieran en cuenta antes que estaban en guerra muchas kabilas y hoy lo primero que se imponía era la paz entre los moros.

«Carecemos—añadió—de Sultán, y además el Maghzen pactó Tratados con España que le permiten una acción de policía para asegurar la tranquilidad en las cercanías de sus posiciones.»

Les dijo además que proclamando hoy la guerra santa no alcanzarían el Paraíso ni la bendición del Profeta y sería como pelear kabila contra kabila.

Exigió á cada uno la paz en la kabila que representaban, pues de lo contrario, como se peleasen dos kabilas, las restantes las castigarían.

Por aclamación fueron aceptadas las proposiciones del hermano del Raisuli. Este cuenta actualmente con bastantes cañones, armas y hombres y muestra grandes simpatías por España.

Como los franceses, protectores de Hafid, han destituido al Raisuli en su cargo de gobernador, después de haber pagado muchos miles de duros por él, una aproximación del Raisuli sería muy beneficiosa para España. El Lardi y Bulaich nos ayudarán en esta obra.

La población acogió cariñosamente al moro *Valiente*.

«El Valiente» arrepentido.
CEUTA. (Martes, tarde.) El general Alfau ha presidido la Junta de jefes de Cuerpo.

—Se ha presentado el moro *Valiente*, último de los hermanos de este apodo.

Desde que cometió el asesinato de un moro, que á su vez había dado muerte al otro *Valiente*, andaba huido y sin atreverse á penetrar en los dominios españoles.

Toda su familia había sido muy afectada á España; pero en estos últimos tiempos se le presentaba á este *Valiente* como en una actitud poco franca.

Su presencia en la plaza tiene por objeto pedir perdón á las autoridades españolas por el asesinato cometido.

ESCAURIAZA

Desde Tetuán

El Raisuli y las kabilas.

TETUAN. (Lunes, tarde.) (Reexpedido desde Tánger el martes por la tarde.) Ayer hablé con algunos de los moros que habían concurrido á la reunión, en el santuario de Muley-Abd-es-Selan.

Varios de los moros á quienes interrogué sobre el objeto de dicha reunión, me manifes-

taron que no había sido otro que el de recoger donativos para el santuario, añadiendo que la recaudación había ascendido á 12.000 pesetas.

Otros moros, sin embargo, me han confesado que de lo que se trató en la reunión fué de la situación actual, por haberles mandado el Raisuli que vivan prevenidos ante posibles acontecimientos; pero me han agregado que en la reunión no se adoptó ningún acuerdo concreto.

Conviene tener en cuenta, naturalmente, la habitual reserva de los moros para no conceder mucha veracidad á sus declaraciones.

Por mi parte, mi impresión personal es que el Raisuli se mantiene hostil á la actual política, y cuenta con la sincera adhesión de las kabilas próximas, las cuales obedecerán sus órdenes ciegamente.

Continúo tomando notas de esta cuestión tan importante.

La destitución del Guelagui.
La destitución del Guelagui ha sido muy comentada por los tetuanes, que la atribuyen á manejos de Francia.

También se ha comentado mucho la salida de Tetuán del rico moro Arcaína, el cual salió diciendo que iba á Algeciras, y se sabe que hoy ha marchado de Algeciras á Tánger, por haber recibido una carta del ex Sultán Abdelaziz, llamándole con urgencia.

Según todas las impresiones, la política del Imperio ha cambiado á consecuencia de la destitución del Guelagui, y por doquiera se observa un nervosismo general.

Algunos moros me han asegurado que la destitución del Guelagui dará origen á un movimiento de rebeldía en Marrakesh y en toda su provincia, donde los últimos sucesos son comentados con gran pasión.

Viajeros españoles.
Hoy regresan á Ceuta el teniente coronel de la Guardia Civil Sr. Escandón, el teniente Sr. Vara y los periodistas madrileños señores Gay, Rivera y Yáñez.

Encuéntrase en Tetuán el Sr. Rodríguez Arango, gerente de la Compañía constructora de la carretera de Río Martín á Tetuán.

También se hallan aquí el comerciante de Málaga D. Miguel Ruiz y el gerente de la Compañía hispanoafriicana, D. Pedro Oliva. Ambos estudian el establecimiento de varios negocios en esta zona.

El duque de Tovar.
Es esperado en breve plazo el duque de Tovar, que ha pedido una huerta en los alrededores de Tetuán.

El duque de Tovar se propone residir aquí durante una breve temporada.

En Tetuán y en sus inmediaciones la tranquilidad es completa.

RODRIGUEZ DE CELIS

Desde Melilla

Los alumnos de la Escuela de Guerra.

MELILLA. (Martes, tarde.) Esta mañana, los alumnos de la Escuela de Guerra visitaron los cuarteles de los regimientos de Melilla y Ceriñola, siendo obsequiados en ambos con espléndido lunch.

Luego maniobraron ante ellos dos compañías, una de cada uno de dichos Cuerpos, cantando después los respectivos himnos.

Esta tarde visitarán los hospitales, en donde también serán obsequiados.

Al zoco de Telatza.
De la posición Medua, en Benifacian, salieron esta mañana dos compañías del regimiento de África, al mando del teniente coronel señor Cantón, para asistir al zoco Telatza, en lazanem, de donde regresarán esta tarde.

Desde Cádiz

Dispuestos á zarpar.—El contratorpedero «Terror».

CADIZ. (Martes, tarde.) En el arsenal siguen el «Carlos V» y el «Extremadura», con los fuegos encendidos en espera de órdenes.

Hoy salió el contratorpedero «Terror» á comunicarse con los buques fondeados frente á Larache.

Informaciones extranjerías

Operaciones de la columna Moinier.
TANGER. De Fez comunican los siguientes detalles de las operaciones de la columna del general Moinier.

El día 29 del pasado la columna, que recorría la sierra de Terhum, acampó en Mekis.

Las kabilas de los alrededores acudieron á someterse.

El general Moinier impuso á los kabileños de Ait-Yusset una multa de 2.000 duros por haber atacado á la columna del coronel Gouraud, y como los kabileños alegaron que de momento no la podían satisfacer, el general se llevó en rehenes á ocho de los moros más influyentes.

El día 30 las tropas francesas se dirigieron á uno de los montes cercanos, en cuya escarpada cumbre se alzaba un pequeño poblado.

Los moradores del poblado, creyendo inexpugnable la situación que ocupaban, abrieron contra los soldados un nutrido tiroteó.

La Artillería de la columna hizo fuego contra los agresores, destruyó el poblado, y los moros tuvieron que rendirse, después de haber sufrido importantes bajas. Los *goumiers* que iban en la columna se apoderaron de 60 vacas, 200 cabras y 600 carneros.

El día 31, después de bombardear los adua-

res de Khermit, emprendió la columna el regreso á la capital por Ras-el-Má.

Durante la marcha los Benimetir atacaron á las tropas el día 1.º del corriente, entablándose un reñido combate. Los Benimetir fueron rechazados, después de sufrir gran número de bajas.

La columna del general Moinier tuvo en este combate un médico muerto y quince soldados heridos.

Sin otros incidentes, la columna hizo su entrada en la capital.

La integridad de Marruecos.
ROMA. El diputado Sr. Galli ha interpelado al Gobierno sobre los acontecimientos de Marruecos.

El subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros contestó que el Gobierno francés hizo saber á los Gobiernos de las naciones firmantes del Acta de Algeciras que se veía precisado á enviar tropas á Marruecos á causa de la situación interior del país, asegurando que la permanencia de dichas tropas en Fez será la estrictamente necesaria para normalizar la situación y garantizar la soberanía del Sultán y la integridad del Imperio.

Barcos en Larache

Noticia oficial.
A la una de la madrugada ha manifestado el ministro de la Gobernación á los periodistas que no tenía el Gobierno ninguna nueva noticia interesante relacionada con la cuestión marroquí.

De Larache sólo sabía que no han desembarcado las fuerzas de Infantería de Marina llevadas por el crucero «Cataluña» y el transporte de guerra «Almirante Lobos».

GRAN MUNDO

APUNTES ARTISTICOS

En las épocas como la de ahora, en que la vida mundana madrileña deja libres unas horas, son muchos los aficionados á las manifestaciones variadas del arte, que aprovechan esos ratos para acudir á las Exposiciones y visitar á los artistas en sus estudios.

Entre los pintores actuales que han alcanzado fama más merecida, el maestro Chicharro figura en primera línea. Su pincel experimentado y seductor extiende en los lienzos efectos primorosos de colorido que rige un dibujo irrepachable.

El inmenso estudio—para los que suelen acudir á él con frecuencia—parece ahora casi vacío, aunque ocupen buena parte de su ámbito cuatro lienzos de gran tamaño, muy diversos de concepción y todos hermosos de hechura. El maestro ha enviado á la Exposición de Barcelona unas doce obras suyas, pruebas paladinas de su actividad y de su gran talento.

De las cuatro que adornan ahora el estudio, en donde descuellan tablas del Renacimiento, telas del siglo XVIII, vargueños árabes y otras preciosidades, uno de ellos no está terminado y promete ser una de las obras maestras del notable discípulo de Sorolla.

Tendrá unos cinco metros de largo y dos y medio de alto, y representa las diversas inspiraciones del pintor en alegórica avenencia.

Una pareja amorosa, la Margarita de *Fausto*, San Francisco, *Pierrot*, una japonesa y otros tipos de estudio ocupan el primer plano, disputándose la atención del espectador, como las figuras que evocan disipátanse la concepción del artista.

Otro cuadro representa una verbena en la Bombilla, y data ya de algunos años; muchas son las personas que han podido admirar sus magníficos efectos de luz y su composición tan interesante.

Una bailarina, con su traje bordado, forma contraste en otro cuadro con su madre, sentada tristemente con modesto indumento.

Otro, muy recientemente pintado, nos enseña la conocida bailarina Pastora Imperio, bailando con entusiasmo el garrotín, y acompañándola con la guitarra su hermano. Un precioso efecto de luz viene á aumentar el mérito de tan hermosa obra, llena de vida y realidad.

Aquellas composiciones de Chicharro llevan en sí la chispa artística que hace descollar una pintura entre centenares, y comunica á los que la ven el sentimiento espontáneo de admiración que suscitan las obras verdaderamente notables.

Interesante también es el estudio, en el cual Chicharro enseña su arte á sus discípulos, entre quienes cuenta muchachos de talento ya reconocido, como el joven mejicano Rivera, establecido ahora en París; Sáinz Santa María, á quien sus cualidades de dibujo y de colorido han valido ya serios éxitos; Castillo, Cárdenas, y uno de los más jóvenes, zaragozano, Justino Gil Bergasa, cuyas composiciones allí expuestas llaman la atención.

Una de ellas, de tamaño importante, enseña una curiosa escena de campesinos aragoneses.

Dos de ellos, sentados en una mesa, luchan con el brazo y la mano á cuál será más fuerte, y otros miran, entre los cuales hay una mujer mondando tomates.

Todos los tipos están muy bien estudiados, y el conjunto que forman resulta muy interesante.

Otro cuadro del mismo representa tres mujeres, dos jóvenes guapas y una vieja.

En todos los detalles de la composición se aprecia el pincel de un artista convencido.

En ese ambiente de arte, y merced á la amabilidad del maestro Chicharro, los ratos pasan muy agradablemente.

MADRIZZY.

LOS SUBDELEGADOS DE MEDICINA

El doctor Ortega Morejón, como presidente de los subdelegados, y acompañado por la Comisión nombrada en sesión general, ha presentado á la dictaminadora del Senado las siguientes conclusiones, interesando que sean incluidas en el proyecto de ley de Sanidad:

1.ª Conservar el nombre tradicional y glorioso de subdelegados de Sanidad.

2.ª Que el cargo de subdelegado sea inamovible y sólo se cese en él por inutilidad física ó por incumplimiento de deberes que obliguen á formación de expediente.

3.ª Que el cargo de subdelegado sea compatible con cualquier otro, á excepción del de inspector provincial de Sanidad é inspector provincial de higiene pecuaria.

4.ª Que en cada distrito ó partido haya, como en la actualidad y desde la creación del Cuerpo, un subdelegado de Medicina, otro de Farmacia y otro de Veterinaria.

5.ª Que estos funcionarios desempeñen, simultáneamente, la inspección municipal de Sanidad, de su profesión respectiva, en la cabeza de partido y poblaciones importantes.

6.ª Que formen parte del Real Consejo de Sanidad, como vocales natos, tres subdelegados, el más antiguo de cada profesión.

7.ª Que tengan derecho preferente á ocupar los destinos sanitarios.

8.ª Que las vacantes de inspectores provinciales sean cubiertas, por concurso, entre los subdelegados de Sanidad de la provincia respectiva.

9.ª Que se conceda á los subdelegados autoridad y autonomía para castigar las infracciones sanitarias que se cometan.

10.ª Que el intrusismo sea considerado como delito y no como simple falta.

11.ª Que teniendo en cuenta los muchos é importantes servicios hechos al Estado, sin remuneración alguna, se les asigne una gratificación decorosa proporcional á la categoría de la población donde ejerzan.

12.ª Que el cargo de subdelegado sea compatible con los de elección popular, como derecho de ciudadano.

13.ª Que en recompensa á la penosa labor de muchos años de servicio desde la creación del Cuerpo, se les tenga en cuenta para pensiones y jubilación.

Si en la legislación del trabajo se gradúan las pensiones según el tanto por ciento de inutilidad, con arreglo á la importancia del perjuicio ocasionado al obrero, cuando se trate de un médico, de un farmacéutico ó de un veterinario, que totalmente se imposibiliten para continuar ejerciendo, es decir, que se vean privados de todo ingreso para atender á los perentorios gastos que impone la vida, y, dependiendo su inutilidad de servicios prestados al bien general como subdelegados de Sanidad, que jamás cobraron, sería justo se aumentara la recompensa material á 1.500 y 2.000 pesetas, en lugar de las 800 y 1.500 que se asignan en la proposición de ley del señor Alonso Castrillo, inspirada en la más recta justicia.

Esta comisión quisiera que se entendiera como servicios hechos por encargo del gobernador civil, los concernientes á los subdelegados de Sanidad, pues de otro modo también quedan desamparados, aunque se mejore la suerte de otros profesionales.

La pensión referida podrá ser disfrutada por las viudas, graduando la cantidad por el número de hijos. Los huérfanos tendrán también derecho á pensión.

A los efectos de la pensión del Estado serán incorporados los subdelegados de Sanidad á la clasificación general de la Administración pública, concediéndoles 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas, según sean veinte, veinticinco ó treinta y cinco años los que tengan de servicios como tales subdelegados.

El tiempo que dichos funcionarios lleven desempeñando el cargo en propiedad se computará como de servicios prestados al Estado, para los efectos de jubilación, á aquellos que puedan hacerlo con arreglo al sueldo mayor que hayan disfrutado durante dos años en cualquier ramo de la Administración.

En el mes de enero de este año tuvo el honor de presentar al ministerio de la Gobernación un reglamento para los subdelegados de Sanidad, y en él se encuentra procedimiento en las tarifas sanitarias cobradas por la Hacienda, para que el Estado pueda disponer de cantidad sobrada para pagar el Ejército sanitario que las necesidades de la higiene moderna exigen, y para atender las pensiones, jubilaciones, viudedades y orfanidades. Si esta comisión del Senado lo estima procedente, conveniría que se reclamara á Gobernación dicho reglamento que contiene, á nuestro juicio, importantes bases para auxiliar en la confección de la nueva ley de Sanidad. Únicamente tenemos que reformar de él lo relativo á la relación oficial de los inspectores provinciales con los subdelegados, pues teniendo autoridad y autonomía, los consideramos como nuestros inmediatos superiores gerárquicos.

PERÚ Y BOLIVIA

LIMA. De conformidad con el acuerdo existente entre el Perú y Bolivia, han empezado en Santiago de Chile los trabajos encaminados á la delimitación de fronteras de ambos Estados.

Confestando á una interpelación de los señores Sres. Rivira y Walker, el ministro de Negocios Extranjeros declaró que el Gobierno se preocupa de proveer al país de los elementos militares necesarios para mantener la integridad del territorio y poder hacer frente á cualquier eventualidad.

El referido ministro ofreció dar explicaciones detalladas satisfactorias de la cuestión.

Informaciones del extranjero

TEMPESTADES EN EUROPA

Rayos, truenos, lluvias, vientos e inundaciones

En Francia.
PARIS. Llegan despachos de diversos departamentos dando cuenta de las desgracias causadas por las terribles tempestades que vienen descargando desde hace algunos días. El período tempestuoso actual es tan violento, que desde hace muchos años no había habido ninguno análogo en el mes de junio. He aquí varios de los despachos llegados: Dicen de Chartres: Esta mañana descargó una tormenta formidable. El Labrador M. Breant, que se encontraba en Beville-le-Comte, refugióse, con su hijo, de dos años de edad, dentro de un carricoche. Cayó un rayo, mató al niño e hirió gravemente al padre. Dicen de Privas: Una terrible tormenta ha descargado en esta región. Un obrero apellidado Archimbaud ha sido muerto por una chispa eléctrica. Dicen de Aurillac: Desde hace tres días descargan grandes tempestades en toda la comarca. Dos casas han sido incendiadas, por rayos, en Larquebrón, una en Mauriac, y otra en Montboudir. Dicen de Nancy: Durante la tempestad que descargó anoche aquí, un centinela del fuerte de Trillot fué gravemente herido por una chispa eléctrica, que le quemó la espalda, le arrancó las suelas de los zapatos y le torció la bayoneta. Dicen de Lila: Las tempestades últimas han causado graves daños en toda la región. En Ronbaix han caído lluvias torrenciales. Las calles y numerosas casas de obreros han sido inundadas. Muchos árboles han sido arrancados de cuajo por el viento fortísimo que soplabá, y que parecía un verdadero huracán. Las cosechas de trigo y de lino han quedado destruidas en parte. La fábrica de Hanard ha sido abandonada por los operarios, porque las aguas la han invadido. En Estrées, un rayo cayó en un campo perteneciente al Labrador M. Delaval. Los dos hijos de éste se encontraban en él. El mayor, de treinta años, murió en el acto. El otro, de veintisiete, fué recogido del suelo con conmoción cerebral y grandes quemaduras en el cuello y las manos. Otro rayo ha pegado fuego á una granja. Han llegado á París nuevas noticias de los departamentos de Ardeche y Cantal. En el primero de ellos, las tempestades han causado más daños de lo que se creyera en los primeros momentos. En Veyras-les-Ruissol-les-Mines y Saint-Priest, una granizada de más de dos horas ha destruído todos los sembrados. Los cereales, los árboles frutales y los jardines han quedado en estado lamentable. Han caído numerosos rayos, y las desgracias personales han menudeado. En el Cantal, las pérdidas causadas por las tempestades han sido grandísimas. En Joursac, cerca de Ulurat, llovió de modo tan torrencial, que los arroyos se transformaron en torrentes. Se ahogaron dos pastores que pretendieron recoger sus rebaños.

En Italia.
ROMA. El tiempo es muy tempestuoso en gran parte de Italia, y sobre todo en el Sur y en las islas de Cerdeña y de Sicilia. Especialmente, en las provincias del antiguo Reino de Nápoles llueve torrencialmente y caen muchos rayos, que ocasionan desgracias personales. En los alrededores de Nápoles, las lluvias han convertido en fango las cenizas procedentes de las últimas erupciones del Vesubio. Torrentes de barro se despeñan por los flancos del monte e invaden las campiñas, causando muchos estragos. En diversas localidades, las chispas eléctricas que cayeron han producido incendios. Un huracán ha causado en Sicilia muchos daños. Luego llovió torrencialmente durante varias horas, y los sembrados sufrieron mucho por dicha causa. En Cerdeña, todos los arroyos y ríos han experimentado crecidas considerables. Los campos se han inundado y vastas extensiones de terrenos cultivados parecen lagunas. Las pérdidas son grandísimas. **En Bélgica.** BRUSELAS. Continúan las tempestades en toda Bélgica. En Namur ha descargado otra, causando daños enormes en campos y jardines, y cortando muchos hilos telegráficos y telefónicos. En un campo cercano á Spontin, un Labrador, Julio Glineur, de sesenta y cinco años, fué muerto por un rayo. En Vilsele, un tratante de ganados, que iba en un carro por un camino, fué muerto también por una chispa eléctrica. Dicho tratante se llamaba Alfonso Vawbemptte. Una tromba de agua ha descargado en la región de Audenarde. Infinidad de casas y de granjas han sido inundadas. Los caminos están intransitables, porque los cubre una capa de agua de sesenta centímetros de altura. Para socorrer á las víctimas de la tromba y salvar á los que se ahogaban ha sido preciso improvisar balsas. Los campos se han convertido en lagos y se han perdido las cosechas. Cuando las aguas bajen, aparecerán llenos de fango. Sobre el mar cenagoso que es hoy la región de Audenarde flotan animales muertos, carricoches, troncos de árboles y muebles. Miles de familias quedan en la miseria. En Welden, las aguas, no pudiendo pasar bajo el acueducto, inundaron vastas extensiones de terreno y cortaron la vía férrea en una longitud de 500 metros. Los trenes no pueden circular, y varios de ellos permanecen bloqueados en estaciones de tercer orden.

EN INGLATERRA

Las coronas de la Coronación

LONDRES. Los Reyes de Inglaterra poseen varias coronas, que cifren según la importancia de las ceremonias oficiales. La que llevará Jorge V en el acto de la Coronación es la corona imperial, símbolo de todos los Poderes del Soberano británico. La historia de esta joya, que se remonta á ochenta años, contiene numerosas anécdotas, pues la corona ha experimentado importantes modificaciones desde que fué ceñida por primera vez. La corona imperial fué hecha en 1838 para la Reina Victoria, y transformada para el Rey Eduardo VII en 1902. Los joyeros de la Corte, Sres. Garrard, la han arreglado nuevamente para el Soberano actual. Tres mil diamantes y trescientas perlas magníficas hay engarzadas en esta resplandeciente joya, sin contar los numerosos zafiros, rubíes, esmeraldas y brillantes raros. En el centro de tantas piedras preciosas domina con sus destellos el famoso diamante «Cullinan», la «estrella de África», que regaló á Eduardo VII sus súbditos sud-africanos, y que ha sido montado en la corona real. Comprende también algunos adornos de

la corona que cñó la frente de Carlos II, y otras varias piezas que encierran un gran valor histórico.

En 1838 se trató de realizar en la joya una síntesis grandiosa, desde el punto de vista histórico de los componentes con que habla de ser construída. Así, sobre la cruz que remata la corona se montó el zafiro que llevaba en su anillo Eduardo el Confesor, y el rubí colocado en el centro de la cruz de Malta perteneció á las alhajas del Príncipe Negro. Además, muchas de las piedras pertenecieron al Tesoro del Rey de Granada en el siglo XIV.

En la corona hay también un gran zafiro, que fué legado por la familia de los Estuardos, después de románticas peripecias. La piedra permaneció largo tiempo en Francia durante el destierro de Jacobo II, que ni aun en las horas más difíciles quiso desprenderse de él. Continuó el zafiro siendo propiedad de la Familia Real inglesa, y hoy constituye uno de los adornos más valiosos de la corona.

La corona que ceñirá la Reina María es mucho menos rica que la del Rey. Comprende también diamantes únicos en su género, entre ellos el célebre «Koh-i-Nor». La historia de esta piedra se remonta á más de seis siglos. En 1304, Ala-ed-Dine se la arrebató al rajá de Malwa, y después de una serie de episodios trágicos, cayó en poder de los Príncipes de Pungeb. Cuando los ingleses se apoderaron de dicha provincia, John Laurence y lord Dalhousie enviaron el diamante á la Reina Victoria. En 1851 volvió á ser tallado, y adquirió un gran esplendor. En esta forma pasó á formar parte de los tesoros de la corona real.

Una leyenda refiere que el poseedor del diamante «Koh-i-Nor» (montaña de luz) poseerá la India. Los ingleses consideran como un bello presagio que la Reina María sea la primera en ostentar públicamente la preciosa piedra, y creen que bajo su reinado la paz y la prosperidad se extenderán sobre la India.

FIN DE TRES BANDIDOS

Les cercan en un pantano y los matan á pedradas

Agrésion.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Poltawa dan cuenta de un suceso altamente dramático, ocurrido en el pueblo de Polessey. Anteayer, cuando la mayoría de los vecinos se encontraban reunidos en el templo, escuchando la palabra del pope, penetraron en él tres individuos de aspecto sospechoso. Se acercaron al púlpito, y uno de ellos gritó con voz recia, dirigiéndose al pope: —¡Cállate y no engañes á esta pobre gente! El pope protestó indignado y todos los fieles hicieron lo propio.

Un campesino dirigióse amenazador al intruso, y cogiéndole de un brazo le dijo: —¡Vete, sacrilego! Pero el otro sacó un puñal y sin decir una palabra se lo clavó en el pecho. Este crimen imprevisto fué la señal de una batalla entre los tres individuos y los fieles que llenaban la iglesia.

Los sujetos sospechosos prepararon el púlpito, cogieron al pope y le arrojaron por encima de la balaustrada. Cayó el infortunado sobre el campesino muerto y dióse un golpe tan terrible, que perdió el sentido.

Desde el púlpito, los tres foragidos rompieron el fuego con revólvers contra los enfurecidos aldeanos. Estos, despreciando sus balas, se arrojaron al asalto y acometieron el púlpito por todos lados.

Escribían garrotas y arrojaban sobre los bandidos los bancos donde habían estado sentados. Los sitiados en el púlpito se encontraron en breve sin municiones. Armáronse de largos cuchillos y bajaron repartiendo puñaladas.

Abriéronse paso y salieron del templo. Persiguiólos todo el pueblo, que tenía que vengar numerosas víctimas. Centenares de personas corrían tras ellos, apedrándolos.

—¡Entonces es vuestra madre la que no ha querido? —Ella tenía también gran deseo, pero Arturo la disuadió, diciéndole que nuestro sitio no era en un taller de escultor y que estábamos expuestas á encontrar allí modelos, artistas... —¡Qué tontería! —exclamó involuntariamente la viuda.—¿Cómo hacen entonces los y las que van todos los días á ponerse delante de los escultores? —No lo sé —contestó sencillamente Blanca.

—¿Es que, por casualidad, monsieur Octavio no habría guardado el respeto?... —No os comprendo, señora. —Quiero decir: ¿No ha concebido esperanzas... honradas, sin duda alguna, pero contrarias á los proyectos de la señora Sarrelouis? —No, que yo sepa, señora. —¿Y nunca os lo ha dado él á entender? —¡Jamás!

—¿Y monsieur Arturo? —¿Mi primo? —Sí. ¿No existe entre vosotros ningún proyecto de matrimonio? —¡Oh, Dios! ¡No! —dijo vivamente Blanca. —Entonces ello vendrá —contestó madame Jackson.

—¡Qué decís! —exclamó la joven con una especie de terror. —Digo que, con ó sin razón, monsieur Arturo está celoso de monsieur Octavio; que esas reticencias agrídules, sin fingida conmiseración, no tienen más móvil que

Hombres, mujeres y niños tomaban parte en aquella verdadera cacería humana.

Los bandidos corrían desesperadamente por un camino que lleva de Polessey á un pueblo cercano.

Pero algunos vecinos de este último punto, que trabajaban en un campo, les cerraron el paso, batiendo sus útiles de labrar la tierra. Los perseguidos se echaron á un lado y siguieron corriendo á campo traviesa.

Tan ciegos iban, que penetraron en un terreno pantanoso, donde les fué imposible correr. Dicho terreno fué cercado en un abrir y cerrar de ojos.

Los bandidos, viendo que se hundían en el fango, agarráronse á unas cañas y pidieron clemencia. —Dejadnos la vida! —decían con voces lastimeras.

Habían arrojado sus puñales y aparecían ante los ojos de los irritados aldeanos, no feroces y agresivos, sino lívidos é implorantes. Pero esto no calmó á los campesinos. —¡Que mueran! —gritaron centenares de irritadas voces.

Y empezaron á llover las piedras sobre los rendidos facinerosos. La pedrea duró más de una hora. Todos, hombres, mujeres y niños, tomaron parte en ella.

Cuando terminó, los ensangrentados cuerpos de los tres bandidos fueron engullidos por el pantano. Ignórase en Polessey qué buscaban en el templo dichos individuos y por qué insultaron al pope y comenzaron á disparar sobre los fieles.

DESPUES DE LA REBELDIA

Surgen los partidos que es una maldición

Movimiento separatista.

MEJICO. Los maderistas, no obstante su victoria, se muestran recelosos. La manifestación hecha por los porfiristas en Veracruz con motivo de la partida de su jefe para Europa, les ha alarmado mucho, y esta alarma se manifiesta en precauciones de todo linaje.

En vez de disolverse, perfeccionan su organización militar, aumentan sus núcleos en armas y siguen penetrando, á tambor batiente y banderas desplegadas, en las ciudades importantes de que no pudieron apoderarse durante la guerra.

Diez mil de ellos han entrado en Méjico y acampan en diversos puntos de la población. Vigilan los cuarteles, porque temen un golpe de mano de los elementos militares que apoyaron á Porfirio Díaz.

Mientras los maderistas continúan organizándose, y su jefe recorre el Norte en viaje triunfal de propaganda, pronunciando discursos, y Figueroa, jefe de los rebeldes del Sur, insiste en que proseguirá la campaña Interin no se confiscue sus bienes á los altos funcionarios que se enriquecieron desempeñando sus cargos, surgen á la vida pública nuevos partidos, que celebran mítins, fundan periódicos y reparten manifiestos.

En pocos días, además de numerosos partidos locales, con toda clase de nombres, como regeneradores, reformadores, constitucionales, radicales, civilistas, demócratas, conservadores, etc., han aparecido dos nuevos partidos socialistas, uno feminista y tres independientes.

Todos ellos se dirigen, ya al pueblo en conjunto, bien á determinadas categorías sociales.

El que mueve más ruido en Méjico es el feminista, que pretende conceda el nuevo Gobierno, á las mujeres, el derecho de ser electoras y elegibles.

Son hechos febrilmente los preparativos del gran recibimiento que Méjico dispensará á Madero, generalísimo de la insurrección. Madero hará su entrada mañana miércoles. Créese que saldrá todo el pueblo á su encuentro.

El Gobierno provisional ha publicado un decreto ordenando que se celebren en los Estados elecciones de compromisarios para la designación de nuevo Presidente.

Cada Estado elegirá, por sufragio directo, seis ciudadanos.

La Asamblea constituida así reunirá el 15 de octubre próximo, y en votación secreta designará al sucesor de D. Porfirio.

Se quería que las elecciones se celebraran en agosto, pero como hay que rectificar el Censo, se ha acordado que se verifiquen el 1.º de octubre.

En vista de la gravedad que presenta la situación de la Baja California, donde los socialistas sublevados quieren constituir una República colectivista independiente, el Gobierno ha ordenado al general Viljoen marche para dicha región con mil fusileros y doce cañones.

Viljoen es un boer que vivía en los Estados Unidos cuando estalló la revolución de Méjico. Madero, teniendo en cuenta su capacidad militar, bien acreditada durante la guerra angloboer, ofrecióle el mando de una de sus columnas.

Aceptó Viljoen, y ha peleado varios meses contra el Gobierno de D. Porfirio. Desde ahora pertenecerá como general al ejército mejicano.

PARÍS-ROMA-TURÍN

El aviador Vedrines.

PARIS. Vedrines salió esta madrugada á las tres y treinta y uno del aerodromo de Buc, con dirección á Roma, para tomar parte en la última etapa del «raid» París-Roma-Turín. A las siete y veinticinco aterrizó en Dijon para tomar bencina. Proyecta volver á elevarse en seguida.

Aterrizaje y averías.

LYON. Vedrines, que había reanudado su vuelo después de proveerse de bencina en Dijon, tuvo que aterrizar en Saint-Laurent les Maçons (departamento del Ain); pero tocó tierra con tan mala fortuna, que destruyó en parte su aparato, resultando él ileso.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Atentado contra el Príncipe regente.

TEHERAN. Varios tiros de revólver han sido disparados hoy contra el Príncipe regente, resultando ileso.

Entrevista regia.

VIENA. El Emperador Francisco José ha recibido esta mañana en audiencia privada al Rey de Bulgaria.

MISCELANEA

Un caso de cólera en Berlín.

BERLIN. Según anuncian los periódicos, un caso de cólera se ha registrado en esta capital.

Programa del partido legitimista.

LISBOA. El periódico *A Nação* publica hoy el programa reformado del partido legitimista, conteniendo, entre otras modificaciones, una referente á la lista civil, la que sería variable, según la situación del Tesoro, y otra acerca de la descentralización administrativa y restablecimiento de la división territorial, según las antiguas provincias.

Motín.—Ocho muertos.

NUEVA YORK. Publica *The Times* un despacho de Méjico diciendo que por cuestiones electorales, ocurrieron graves desórdenes, durante los cuales, tuvo que disparar la Guardia Civil en defensa propia matando á ocho amotinados.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

LISBOA. En el teatro de la República ha terminado su campaña artística la compañía de los Sres. Nadal y Latorre.

La última obra estrenada allí por dicha compañía ha sido la zarzuela, titulada *Cómo está el mundo*, original la letra de D. Vicente García Paese, y la música, de los maestros Puchol y Vives.

La obra alcanzó un buen éxito, y fueron muy aplaudidos y llamados á escena los autores, que, en unión de los intérpretes, salieron al palco escénico muchas veces.

de ser franca y no guardar lo que tengo en el corazón.

—Y hacéis muy bien—dijo la americana.—Pero acordaos de lo que os digo: vuestro primo, estoy segura de ello, tiene el proyecto de pediros en matrimonio. Blanca no pudo reprimir una sonrisa de desdén.

—Y en cuanto á monsieur Octavio—prosiguió la viuda,—si tenéis realmente decidido no amarle..., tened cuidado. Esta vez se detuvo la sonrisa en los labios de Blanca. Se puso pálida y lanzó sobre madame Jackson una mirada aterrada.

—Vuestra madre os llama—dijo la americana cogiéndole la mano. Y después añadió en voz baja: —Calma, os están mirando. Blanca se rehizo vivamente, presa de una gran agitación.

—¿Qué quieres, madre mía?—preguntó acercándose á la señora Sarrelouis. —Da los juegos de «whist», hija mía. La bella viuda la siguió con la mirada, viendo que su turbación y su palidez no habían desaparecido completamente.

—No me había equivocado—murmuró.— Es ya tarde... Le ama. Un momento después volvían los fumadores, y la señora Sarrelouis hizo señá á Arturo para que se sentase á su lado.

—¿Pero qué pasa?—le preguntó.—¿Qué ha ocurrido al señor Octavio? —No puedo decirselo todavía, tía; pero os prometo que, dentro de dos ó tres días, sabré á qué atenerme.

—¿Pero qué supones?

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIERE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Queréis que vayamos á tomar el café?—propuso la señora Sarrelouis para cortar la discusión.

Y diciendo así, se levantó. Arturo se vió obligado á obedecer, como todo el mundo, y pasó al salón. El cambio de aire y el movimiento variaron el tema de la conversación.

Blanca hizo los honores del café y los licores con una alegría y una gracia que encantó á todos los convidados. El más indiferente fué Arturo. La diplomacia de que había querido dar prueba no tuvo resultado. Estaba irritado contra Octavio, contra Blanca, contra su tía, contra la señora Jackson, y hasta contra los amigos de su tía, porque no le habían apoyado en su discusión con la bella americana.

Se había equivocado? La emoción que habla creído ver en el semblante de su prima, ¿era provocada únicamente por la piedad ó por el amor que él había temido? Arturo no sabía á qué atenerse. Sus miradas perseguían á su prima, como si hubiera querido no perder ninguna de las im-

presiones que se reflejaban en su semblante. Pero su deseo de saber no pudo resistir á la gana de fumar un cigarro, y, cuando terminó su café, propuso á los hombres bajar un poco al bulevar.

Durante este tiempo las señoras hablaban de teatros, trajes y baños de mar. Esto era extremadamente importante, porque ya iba á empezar la temporada.

La señora Jackson había acaparado otra vez á Blanca, y hablaba con ella en voz baja. —Ya hacé mucho tiempo que conocéis á monsieur Octavio, ¿verdad?—dijo fijando su mirada en la joven.

—Sí, señora—contestó Blanca levantando la cabeza con un poco de asombro. —¿Cuánto tiempo hace? —Diez años próximamente. Todavía no habla estado en pensión.

—¿No es vuestro primo el que le ha presentado á vuestra madre? —Sí, señora. Ellos también eran niños y llevaban el uniforme del colegio. —¿Es decir, que desde esa época lo habéis visto con frecuencia? —Sí.

—¿Cuando habéis dejado la pensión, hace un año, habéis notado que monsieur Octavio os prodigaba más atenciones que en otro tiempo? —No, señora. Sé solamente que ofreció á mamá hacer mi busto en mármol blanco. —Pues yo no lo he visto en vuestra casa.

—Efectivamente, no lo tenemos. —¿Por qué? —Habéis rehusado? —No. Yo tenía mucha gana de tenerlo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS HUELGAS

Coacciones femeninas.

BILBAO. (Martes, tarde.) La huelga de carboneros toma un carácter violento, por parte de las mujeres de los huelguistas, que se dedican a ejercer coacciones.

Hoy, un grupo de 60 ó 70 mujeres, armadas de palos, han recorrido los muelles para impedir las operaciones de descarga. En la calle de San Francisco sorprendieron al dueño de un almacén que, con ayuda de su criado, descargaba un carro de carbón, apaleándole.

Acudió la Policía y detuvo á dos de las mujeres.

Las otras fueron en manifestación al Ayuntamiento para pedir la libertad de las detenidas, siendo dispersadas por los guardias.

En la plaza de Albin, un grupo de sesenta mujeres encontró un carrito de los que se emplean para la descarga del carbón, y á pesar de que el carro iba vacío, apalearon al carterero.

Presentáronse entonces tres parejas de Seguridad, al mando del teniente Muñoz; las mujeres la emprendieron con ellos, haciendo rodar sus cascos por el suelo.

El teniente vióse apurado; 56 mujeres echáronse al cuello, amenazando sofocarle.

La llegada de más fuerzas de Seguridad puso fin á la contienda; las mujeres se dieron á la fuga, quedando detenidas diez de ellas, varias de las cuales habían sufrido contusiones.

Poco después, en la calle de la Autonomía, tres mujeres asaltaron dos carros de carbón, que iban custodiados por fuerzas de Seguridad, produciéndose una nueva colisión.

A la hora en que telegrafio, grupos nutridos de mujeres recorren los lugares céntricos, prosiguiendo su labor de coacciones.

Es de notar que los hombres no se mezclan en estos sucesos.

Un mitin.

Los obreros ferroviarios han pedido permiso al gobernador para celebrar un mitin con objeto de anunciar la huelga.

El mitin se celebrará mañana y la huelga empezará el jueves.

La huelga de curtidores.

VALENCIA. (Martes, tarde.) La huelga de curtidores continúa en igual estado.

Hoy se han repartido socorros, enviados por las Sociedades obreras de Málaga.

La Policía ha detenido á tres huelguistas guaranicioneros, por obligar á los esquivos á que devolviesen los materiales que les había dado un patrono para trabajar en su casa.

La situación en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, tarde.) El comercio y la industria, resistiendo á las coacciones del alcalde, ha efectuado el cierre de sus establecimientos.

Mañana seguirá el cierre, ajustado á la legalidad más absoluta.

Con esta situación coincide la huelga de campesinos, creándose una situación peligrosa.

Enterándose el Gobierno de los recursos entablados y que apoya la Cámara de Comercio, tendría la clave del conflicto, creado por arbitrios ilegales, obra del alcalde, que repueba la opinión imparcial.

Han llegado tropas, y se esperan más. Aquí está el gobernador.

Los curtidores de Valencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Se ha reunido el Tribunal arbitral que busca la solución de la huelga de curtidores, comenzando el estudio de la cuestión.

En libertad.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha sido puesto en libertad provisional, mediante fianza metálica, el obrero Gregorio Naval, detenido con ocasión de los disturbios originados por la huelga de albañiles.

TOROS EN PROVINCIAS

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Con un lleno rebosante se ha celebrado la tercera corrida, en la que Gallo, Cochero y Bomba III han estoqueado seis miras.

Primero.—«Colmenero», negro, núm. 1. Toma cinco varas por cuatro caídas y un caballo muerto.

Blanquito es aplaudido al poner banderillas.

Gallo pasa bien y larga media delantera, que basta.

Palmas.

Segundo.—«Carrancho», núm. 163. Toma cuatro varas, matando tres caballos.

Derriba á un piquero, y Cochero hace un quite oportuno y elegante.

Muhagorri pone dos pares á la media vuelta, que son muy aplaudidos.

Cochero hace una faena nada más que regular.

Pincha un vez y descabella á la primera, superiormente.

El público aplaude al diestro de Bilbao.

Tercero.—«Lagartijo», negro, núm. 84. Sale parado, escarbando la arena.

Ataca á los caballos tres veces, tomando dos varas y matando tres caballos.

Manolo Bomba y Gallo hacen quites muy buenos.

Bomba pasa movido, largando una estocada mala.

Cuarto.—«Mangas Verdes», negro, número 150.

El público protesta, porque «Mangas Verdes» no le ha gustado.

Se arma una regular bronca.

Toma el toro tres varas por dos caídas y un caballo muerto.

En el sol se arma una ligera bronca.

Bomba se abre de capote, escuchando palmas.

Gallo hace una faena deslucida, sacude una media, un pinchazo, una pescuecera y un intento de descabello entre pitos y gritos atronadores.

Gallo recibe dos avisos.

Dobla el toro.

La bronca es tremenda.

Quinto.—«Relamido», negro como sus hermanos, núm. 121.

Bomba oye palmas toreando por lo fino.

Cochero toma al toro superiormente.

Brinda al sol y empieza muy bien, pasando al toro entre olés y palmas.

Pincha y repite con una caida que acaba con «Relamido».

Cochero corta la oreja.

Sexto.—«Alcachofero», negro, núm. 84.

Bomba hace algunos quites que se aplauden mucho.

«Alcachofero» toma cinco varas, cayendo dos veces los picadores.

Mueren tres caballos.

Parea muy bien Bombita.

Después de pocos pasos da dos metisacas y una estocada baja, que mata.

El público ha quedado bastante satisfecho.

EL TEMPORAL

Tormentas y campos inundados.

ARANJUEZ. (Martes, tarde.) Durante la última noche han descargado fuertes tormentas.

Las lluvias son torrenciales.

A las nueve de la mañana descargó una nube de granizo, quedando el suelo cubierto de una gruesa capa de piedras, que ha arrasado los cereales, fresales, viñedos y destruido la labor del campo.

Son incalculables los daños causados en la comarca.

El Tajo ha crecido de un modo considerable habiéndose tomado precauciones en evitación de desgracias, en el caso de que ocurriera una inundación.

Agua y rayos.

LOGROÑO. (Martes, tarde.) En toda la provincia hay tempestades, habiendo caído agua en tal abundancia que en algunos pueblos se temen inundaciones.

En Aldeanueva de Ebro, durante la tormenta se guarecieron en una choza tres muchachos, un pastor y un burro, cayendo sobre la casucha un rayo, que mató al burro y privó de conocimiento á las personas.

En el pueblo de Ortigosa, durante la tormenta se cayó á un barranco Petra Sales, de cuarenta y cinco años, quedando muerta.

El agua ha causado gran daño en el campo en toda la Rioja.

Cosechas perdidas.

CASAS IBÁÑEZ. (Martes, tarde.) En el pueblo de Alborea, de este distrito, comunican que los fuertes pedriscos de estos días han arrasado completamente las cosechas, siendo las pérdidas incalculables.

Se avecina una espantosa miseria, por lo que el vecindario recurre al Ayuntamiento en demanda de auxilio.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Antonio López».

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del *Antonio López* comunica por radiograma que el domingo á medio día se hallaba el buque á 90 millas de Nueva York.

Seguía su travesía sin novedad.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Alfonso XIII* hallarse á 120 millas de la Habana sin novedad.

El radiograma es de anteayer al medio día.

Sin novedad.

CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del *Satrústegui* comunica por radiograma que el domingo al medio día se hallaba el buque á 350 millas al Sur de Rio Janeiro.

Seguía su travesía sin novedad.

—Por medio de otro radiograma, el capitán del *Montevideo* anuncia que el domingo al medio día se hallaba el buque á siete millas al Este de Tarifa, sin novedad.

ANDALUCÍA

Los alumnos de Guerra.

CADIZ. (Martes, tarde.) Han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Han visitado el Observatorio, la Carraca y la factoría de la Transatlántica.

A Buenos Aires.

Ha marchado el vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos, con rumbo á Buenos Aires, llevando á bordo comerciantes y centenares de obreros malagueños, catalanes, castellanos, incluso extremeños.

En honor de Burguete.

Se ha celebrado el banquete en obsequio del coronel Burguete, pronunciándose elocuentes brindis.

El «Reina Regentes».—A la Exposición de Buenos Aires.

CADIZ. (Martes, noche.) El jueves próximo saldrá de la Carraca el crucero de guerra «Reina Regentes», con rumbo á Ferrol, desde donde proseguirá á Inglaterra, con objeto de asistir á la revista naval que se verificará con motivo de las fiestas de la Coronación del Rey Jorge V.

—Mañana, á bordo del vapor transatlántico «León XIII», marcha á Buenos Aires el

artista José Pinelo, llevando una hermosa colección de cuadros para la Exposición, entre los que figuran lienzos firmados por los más afamados pintores españoles.

ARAGÓN

Un derrumbamiento.

HUESCA. (Martes, tarde.) Comunican de Almunia de San Juan que se ha derrumbado el edificio de la Casa Consistorial de aquel pueblo, donde se hallaban instaladas las escuelas públicas.

Afortunadamente sólo hay que lamentar la pérdida del edificio, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Créese que las causas del derrumbamiento han sido las filtraciones del Canal de Aragón. Elógiase la previsión del alcalde, que hace poco, en vista del estado de inseguridad del edificio, ordenó fuesen trasladadas á otro local las escuelas. De no haberse tomado esta medida previsora, sería el de hoy un día de luto para el pueblo de Almunia de San Juan.

CATALUÑA

Detalles de una desgracia.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ampliando las noticias de la desgracia ocurrida al anochecer de ayer en el pueblo de Esparraguera, puedo añadir lo siguiente:

Fueron á tomar la diligencia unos pasajeros, en su mayoría individuos de un coro, que habían pasado las dos fiestas en el campo, y llenaron el carruaje con exceso, hasta la boca.

Al dar la primera vuelta al camino, en el mismo Esparraguera, á consecuencia de la velocidad que llevaba el carruaje y el mal estado del camino, volcó, con tal violencia que algunos viajeros fueron á parar á una tienda inmediata.

Al momento acudieron los vecinos y transeúntes, que tuvieron que atender, entre heridos y contusos, á diez y siete personas. De ellas, tres, las más graves, quedaron en Esparraguera, donde fueron curadas, y el resto siguió hasta Martorell, donde tomaron el tren de Barcelona, menos dos que quedaron allí.

En la estación fueron atendidos y esperaron la llegada del tren, que los condujo á las doce á Barcelona.

Se habilitó un vagón de primera para los heridos y sus acompañantes.

A recibir á los heridos acudieron algunas familias, que aguardaban la llegada en la estación, por haber llegado á ellas la noticia del suceso.

Fueron conducidos á la Casa de Socorro más cercana los heridos Francisco Morejón, José Osten, Antonio Sánchez, José Benaiges y María Escolar, de pronóstico reservado.

Los demás heridos sufren lesiones de menos importancia.

Registros.

Por orden del Juzgado especial que entiendo en la causa por los sucesos de San Feliu se han practicado esta noche varios registros en los domicilios de algunos heridos. No han dado resultado.

Los catalanistas.

En Sabadell ha terminado la Asamblea de delegados de la Unión catalanista.

Se aprobaron las conclusiones que telegrafié oportunamente y al mismo tiempo, entre otras proposiciones, una para que se conmemore el 500.º aniversario de la derrota del conde de Urgel, por virtud de la cual pasó la corona de Cataluña á Castilla.

Llegada de expedicionarios.

Ha llegado el vapor que ha conducido á Palma á los expedicionarios del Ateneo Enciclopédico Popular.

Vienen muy satisfechos de los agasajos de que fueron objeto.

Reparto de premios.

Anoche se repartieron en el Automóvil Club los premios de las carreras del domingo, que no varían nada de la forma que anticipamos.

La copa del Rey, al Sr. Ciudad; la segunda, al Sr. Abadal; la tercera, al Sr. Planas, y la cuarta, al Sr. Turull.

Acuerdo municipal.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Comunican de San Feliu que el Ayuntamiento de aquella población ha acordado costear los ataúdes en que fueron colocados los cadáveres de los cinco fallecidos con motivo de los sucesos.

Periodista condenado.

Esta mañana se ha visto ante la Sección tercera de la Audiencia, reunida con el Jurado, una causa procedente del Juzgado del Hospital contra Antonio Herrero por excitación al homicidio por medio de la Prensa.

El procesado publicó en *El Progreso* un artículo enalteciendo el acto de Posa.

El Jurado ha declarado la culpabilidad del procesado, y en consecuencia ha sido condenado á dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Herrero actualmente sufre condena de un año de prisión por sentencia del Consejo de guerra, con arreglo á la ley de jurisdicciones, por un artículo publicado en el semanario *Alma Radical*.

Taurófilos franceses.

Han regresado á su país 205 turistas franceses del Club taurino de Montpellier, que vinieron á Barcelona con motivo de las corridas de toros.

Asistieron á este espectáculo y á otros actos con un estandarte, que en la parte anterior llevaba el epígrafe «Club taurino de Montpellier» y en la posterior, en castellano, la siguiente leyenda: «Vivir para amar y más para torear».

Al Bruch.

Han salido los concejales y autoridades in-

vitados á las fiestas del Bruch, con motivo de la colocación de la primera piedra del monumento á los héroes de aquella jornada.

Recuerdo á un muerto.

Como el domingo, también ayer fueron 15 individuos del partido radical á llevar coronas al cementerio y depositarlas en la tumba de Tauler.

Las autoridades les obligaron á ir de cinco en cinco.

En igual forma fueron después á la Cárcel á visitar á los presos.

Los regionalistas.

La Junta de la Liga regionalista ha acordado felicitar á los diputados provinciales, por su labor en pro de la mancomunidad catalana y por su acuerdo relativo á las libertades de Cataluña.

También acordó dar en su local y dentro de la semana próxima dos conferencias: una sobre la reforma del impuesto de Consumos y otra sobre la mancomunidad catalana, confiada esta última al diputado provincial Sr. Durán y Ventosa.

GALICIA

Confusión de nombres.

CORUÑA. (Martes, noche.) Precipitadamente ha llegado el gerente de la Sociedad Española de Construcciones Navales, del Ferrol, con objeto de rectificar el rumor que habla circulado atribuyendo á dicha Sociedad el haberse declarado en quiebra, lo que produjo gran alarma entre el comercio y los obreros de aquel apostadero.

Se ha demostrado lo infundado del rumor, cuyo origen está en una confusión de nombre con el de la razón social de otra Sociedad.

Se trata de otra Sociedad anónima, llamada La Constructora Naval Española, fundada en Cádiz, que construyó el crucero *Extremadura*, el remodelador *Antelo* y varios buques para Compañías de navegación mercante.

Esta Sociedad es la que, hace varios años, suspendió los trabajos, y recientemente han pedido los acreedores ante un Juzgado de Madrid, que es donde radica el domicilio social, que por la entidad quebrada se convoque á los mismos para proceder al nombramiento de un Sindicato que se encargue de hacer la liquidación.

Como en el Ferrol existen tres de los referidos acreedores, fueron llamados por el Juzgado para contestar á un exhorto; pronto se divulgó la noticia, y, por la analogía de nombres de las dos Sociedades, surgió la confusión.

La Sociedad Española de Construcciones Navales está en plena actividad, trabajando en sus talleres cuatro mil quinientos obreros.

Se cree que el acorazado *España* será botado al agua en 1912 y que en julio del mismo año quedará terminado el gran dique.

MURCIA

Los maquinistas.

MURCIA. (Martes, tarde.) Por la superior autoridad de la provincia de Murcia han sido aprobados los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad de Maquinistas Conductores Titulares de Cartagena, y ésta ha sido constituida y elegidos para su Directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Fermín Belmonte Ferrer; vicepresidente, D. Pedro Arroniz Campillo; secretario, D. José Marín Gutiérrez; contador, D. Anselmo García Ortiz; tesorero, don Rogelio Vicente González; vocales: D. Juan Sapeluz Lambert, D. Diego Cano López, don José Verdú Mendoza, D. José Martínez Julián, D. Jaime Serrano Andreu y D. Arturo Sevilla García.

VALENCIA

El «raid» Valencia-Alicante.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el Ateneo Mercantil se comenta desfavorablemente que el Ayuntamiento haya acordado, por las circunstancias económicas en que se encuentra, negarse á contribuir á los gastos que origine la proyectada fiesta de aviación.

La Comisión organizadora trabaja activamente.

El viernes marchará á Alicante para ultimar detalles del programa del *raid*.

También ese mismo día marchará el alcalde á Madrid para ultimar con el Aero-Club la intervención de éste.

Los cónsules de Inglaterra y Alemania han gestionado la concurrencia de aviadores y aparatos de los dos países.

Petición de los torneros.

Los torneros se han reunido y tomado el acuerdo de presentar un escrito al Ayuntamiento en petición de que sean derogados los arbitrios.

Grave accidente.

VALENCIA. (Martes, noche.) Al reanudar el trabajo, después de comer, ocho albañiles ocupados en la construcción de una casa de la calle del Grabador Selma, subieron á la altura del segundo piso, para reanudar su tarea.

Se rompió una vigueta transversal, y se vino abajo el piso con los obreros que en el mismo se encontraban.

El público acudió al lugar del hundimiento, y sacó de entre el montón de escombros á los desgraciados albañiles.

Sufrió gravísimas lesiones Rafael Cervera; el padre de este obrero quedó herido en el cuerpo y en la cabeza, y Ramón Ballester presentaba muy graves heridas en el pecho y espalda.

Los tres fueron conducidos al Hospital, y el último estaba agonizando cuando ingresó en el benéfico establecimiento.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Con éxito grande ha sido estrenada en el teatro Lírico la zarzuela *El Lobato*, que entusiasmó á la concurrencia y fué muy bien interpretada.

GIJÓN. En el teatro Dindurra ha debutado, con grandísimo éxito, la notable compañía de Nieves Suárez y Simó Raso.

Se puso en escena *El Centenario*. Nieves Suárez, desempeñando el papel de Currita, escuchó muchos aplausos. Muy bien el Sr. Simó Raso.

La temporada promete ser brillantísima. **SEVILLA.** En el teatro Cervantes continúa su brillante campaña la compañía del teatro Lara de Madrid.

Todos los artistas son aplaudidísimos. **MALAGA.** Ha debutado con general aplauso la compañía del primer actor Patricio León.

La compañía fué muy bien recibida. **VALENCIA.** En el teatro Principal se ha estrenado con gran éxito, por la compañía Guerrero-Mendoza, la graciosísima obra titulada *Yo puse una pica en Flandes*.

La interpretación fué admirable. **ZARAGOZA.** Con ruidoso éxito se ha estrenado en el teatro Pignatelli la preciosa zarzuela titulada *El poeta de la vida*.

Se repitieron casi todos los números de música y la letra hizo las delicias del público. La interpretación fué buena.

—En el teatro Variedades se ha estrenado con gran aplauso la ya popular zarzuela *La vara de alcalde*.

CADIZ. Con muy buen éxito ha debutado en el Teatro-Circo de Verano la compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor D. Enrique Palacios.

VALENCIA. Ha debutado con muy buen éxito en el teatro Principal la compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2. Redacción viaticos: Póster, 6 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Océanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las listas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

"Jabón CHIMBO"
Especial para el lavado de toda clase de ropas
PRECIOS DE VENTA EN MADRID
Hoy, el kilo, ó sean 2 libras, 1,10 pías.
Una vez suprimidos los derechos de Consumos... 0,85
De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos
POR MAYOR: ANTIGUA JABONERA-Tapia y Sobrino.-BILBAO

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de junio de 1861.

Podemos asegurar, contra lo que supone un periódico de oposición, que no ha surgido la menor desavenencia entre los generales Concha y Dulce, quienes se profesan especialísima amistad y cariño hace muchos años.

Hoy mismo, cuando se supone la existencia de esas desavenencias, está convidado el general Dulce a cenar con los hermanos señores generales Concha.

Los españoles empiezan ya a reñir a París de un modo considerable, según nos escriben de aquella capital, y muchas de las familias más distinguidas de Madrid tienen encargadas ya habitaciones en los hoteles.

En los teatros, en los bailes, al aire libre, en los jardines de las Tullerías, en los Campos Eliseos, en el bosque de Bolonia, en los conciertos Musard, en el circo de la Emperatriz y en los bulevares, se veían muchas familias de aquí, de modo que París parecía ya un arrabal de Madrid.

¿Qué será cuando estén concluidas nuestras líneas de caminos de hierro uniéndonos con Francia!

Todavía continúa ocupando a la Prensa portuguesa la desaparición del libro *Tirante el blanco*, que se cree está en poder del señor Salamanca, a cuya caballería apela *O Jornal do Comercio* para que lo devuelva a la Biblioteca de Oporto.

Según el mismo periódico, muchas personas creen que el libro no volverá y que su desaparición es el principio del iberismo.

El Sr. D. Juan López Peñalver, tan conocido dentro como fuera de España por los puestos diplomáticos en que figuró durante los primeros años de su vida pública, cuanto por la influencia que ejerciera después en la política española, merced al favor que en altas regiones disfrutó, debido todo a su gran capacidad, profundo saber y vastas relaciones sociales, dejó de existir en la tarde del 4 en una ignorada casa de la calle del Rosal, en Oviedo, olvidado de sus antiguos amigos, desatendido en su larga y penosa enfermedad y falto de los recursos más indispensables, en la estrechez en que había quedado reducido en los últimos instantes de su trabajada existencia.

El Sr. Peñalver era hijo del afamado publicista, que, si mal no recordamos, introdujo en nuestra nación el periodismo fundando en Madrid, bajo el título de *El Mercurio*, una revista científica mensual.

El Sr. D. Víctor Balaguer ha obtenido el título de *maestro en gaja ciencia*, concedido por el Tribunal al mantenedor de los Juegos florales de Cataluña, por haber ganado tres premios seguidos en otros tantos certámenes.

¡LOGICA, SEÑOR COMERCIANTE!

Seguramente no depositaríais vuestro dinero en un Banco que no supiera decirnos con exactitud, en cualquier momento, el estado de vuestra cuenta.

En cambio, el dinero que en vuestra tienda se recauda lo depositáis en un cajón abierto, que no os dice nada, suceda lo que suceda.

Por esta razón pasan ya de 1.300 los dueños de comercio que en Madrid administran su negocio con registradora «National».

Informes gratis. Preciados, 11.

Congreso Eucarístico Internacional

Ponentes.

Forman el Cuerpo de ponentes, que han de informar en las distintas Secciones de la numerosa Agrupación Iberoamericana, ilustres notabilidades de la mentalidad española eclesiástica y sealar.

Entre ellos se cuentan los ilustrísimos señores D. Joaquín P. Sanjuán y D. Cándido de Manzano, de la Real Capilla; los muy ilustres Sres. D. Isidro Estecha, D. Francisco de P. Muñoz Reyna y D. José A. Fajardo, penitenciaros, respectivamente, de Madrid, Sevilla y Guadix; D. Víctor Marín y D. José Vila, doctores de Alcalá y Valencia; D. Miguel Sirvent y D. Gregorio S. Pradilla, lectores de Valencia y Madrid, respectivamente; D. Germán González, magistral de Valladolid y D. Francisco Morán, canónico sociólogo de Coria.

Figuran también los párrocos de Madrid D. Isaias López Martínez, D. Lope Ballesteros, D. Jesús Torres Losada, D. Justo P. Cerrada, D. Alfonso Santamaría, D. Bonifacio Sedeño, D. Antonio Calvo, D. Daniel R. Montejo, D. Eustaquio Nieto, D. Olegario de la Puente y el arcipreste de Huelva.

Dictaminarán además los catedráticos señores D. José M. Valdes Rubio, D. Manuel Pérez Villamil y D. Ildefonso Rodríguez, de la Universidad Central; D. José Rogelio Sánchez, de la Escuela Superior del Magisterio, y los profesores de Seminario D. Emilio R. Quevedo, D. Juan G. Pérez Pastor, D. Severino Aznar, D. Pablo Biesa, D. Mariano Torres, D. Juan J. Santander, D. J. Mariscal Le Cante, D. Emilio Weber, D. Cirilo Calpe, D. Gregorio de Aracabaza, y los Sres. D. Cayetano Ortiz, vicesecretario de Cámara de este Obispado; D. José Martínez, de los Círculos Católicos; D. José María Zaza, publicista de Zaragoza, y D. Domingo Lamolla, de Caracas.

De los religiosos emitirán dictamen los siguientes: —Reverendos padres Pablo Villa-

da, Pérez Goyena, Juan M. Oliver Copons, Narciso Noguera, Francisco de P. Garzón y Remigio Vilariño.

Paules.—El padre José Fernández. Escolapios.—Rector de San Fernando, Dominicos.—Los padres Luis de Urbano, Alonso Getino y Arturo Ortega.

Filipenses.—Padres Francisco M. de Arábulo-Urrutia y Juan J. de Lecanda.

Carmelitas.—Padres Wenceslao del Santísimo Sacramento y Francisco M. de San Sebastián.

Agustinos.—Reverendos padres Saturnino Sánchez, Cipriano Arribas, Eusebio Negrete Eulogio M. Peña, Bonifacio del Moral, Pedro Corro, Ignacio Monasterio, Gregorio Segura y Luis Villalba.

Trinitarios.—Fray Lorenzo de la Concepción.

Misioneros Hijos del Corazón de María.—Padres Eulogio Nebreda, Máximo Fraile y Manuel Luna.

Mercedarios.—Padres Ramón Serratos y Buenaventura Boneta.

Capuchinos.—Miguel de Esplugas y Severiano de Santibáñez.

Redentoristas.—Gregorio Rodríguez, Victoriano Gamarra, Tomás Ramos y Teodoro Izarra.

Franciscanos.—Pedro Hierro y Federico Curieses.

Podemos afirmar, por consiguiente, que la intelectualidad católica, honrosamente representada en la persona de autores y críticos, ofrecerá delicado tributo de erudición y homenaje espléndido de sabiduría a Jesús Sacramentado con motivo del vigésimo segundo Congreso Eucarístico Internacional de Madrid.

Expedición a Toledo.

Se ruega a todos los congresistas que hayan de asistir a la expedición a Toledo se sirvan enviar sus adhesiones, antes del día 20, al presidente de la Subcomisión, señor marqués de Vega Inclán, Mariana Pineda, núm. 1 duplicado.

LA BOMBA DE CORENGIA

No se ha hecho tan célebre como los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en la venta de linoleum, esteras finas y persianas propias para el verano. Magníficos locales para la conservación de alfombras y tapices.

CLASES PASIVAS

Pensiones.

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena del mes de mayo, y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta de Madrid».

Doña María del Consuelo Iglesias Soto, 1.650 pesetas anuales.

Doña Tomasa Nariche Martínez, 470 ídem ídem.

Doña María Manuela Rubio Bermejo, 470 ídem ídem.

D. José Herrero Vicent y Hermana, 1.250 ídem ídem.

Doña Valentina Valentín Martínez, 1.650 ídem ídem.

Doña Trinidad Chinestra Creus, 1.250 ídem ídem.

Doña Valentina Romero Gayoso, 1.125 ídem ídem.

Doña Emilia Trill Carreras, 400 ídem ídem.

Doña María del Carmen Díaz Escusaría, hijos é hijastra, 1.125 ídem ídem.

Doña María de la Encarnación García Callejón, 470 ídem ídem.

Doña Manuela Díez-Carrello y Pacho, 625 ídem ídem.

Doña María Martínez Gutiérrez, 470 ídem ídem.

Doña Cristina Gisbert Estrada, 470 ídem ídem.

Doña María Josefa de Arteaga y Echagüe, 2.500 ídem ídem.

Doña María Josefa Tiscar y López-Berrio, 2.500 ídem ídem.

D. León Salvador Ruiz, 821,25 ídem ídem.

Doña María González Cirre, 1.250 ídem ídem.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana comienza la sesión de primavera que anualmente organiza la Sociedad de Fomento de la cría caballar de España, de la que es protector S. M. el Rey.

El programa de las carreras de caballos es el siguiente:

Día 8.—Primera carrera, «Cruzador»; segunda, «Militar lisa»; tercera, «Alveer»; cuarta, «Alfonso XII»; quinta, «Militar de vallas».

Día 11.—Primera, «De Venta»; segunda, «Militar lisa»; tercera, ídem ídem; cuarta, «Alcañices»; quinta, «Militar de vallas».

Día 14.—Primera, «De Venta»; segunda, «Militar de vallas»; tercera, ídem ídem; cuarta, «Gran premio de Madrid»; quinta, «Militar de vallas».

Día 18.—Primera, «Handicap de cruzados»; segunda, «Militar de vallas»; tercera, ídem ídem; cuarta, «Viesca»; quinta, «Steeple Chasse, Militar».

Día 22.—Primera, «Venta»; segunda, «Steeple Chasse, Militar»; tercera, ídem ídem; cuarta, «Villamejor»; quinta, «Steeple Chasse, Militar».

Día 25.—Primera, «Steeple Chasse, Militar»; segunda, ídem ídem; tercera, «Fernán-Núñez»; cuarta, «Steeple Chasse, Militar»; quinta, «Consolación».

Las carreras comenzarán a las cuatro y media de la tarde.

CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando administrador de Contribuciones de la provincia de Madrid a D. Rafael Casal y Vázquez de la Torre.

—Idem subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas a D. Luis Ortiz y Sancho.

—Exceptuando del pago del impuesto de transporte a las hortalizas en su exportación al Extranjero.

—Aprobando el contrato de arrendamiento de una casa para cuartel de Carabineros en Sevilla.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ascienden a comandantes los capitanes del Cuerpo de tren Sres. Benítez, García Manso, Carrasco, Cuenca y Julve Guardiola, quedando destinados en su nuevo empleo en los tercero, primero, trece y sexto depósitos de reserva de Artillería.

—Ayer han visitado al general Luque el marqués de Tovar, el general del Río, el señor Altamira y una Comisión de practicantes de Medicina.

—Se conceden tres meses de licencia para el Extranjero al capitán de Artillería D. José María Vallier.

—Ha sido nombrado ayudante del general Zappino el capitán de Caballería D. Juan González Moreno.

—Para la próxima jornada regia en San Ildefonso se nombrará comandante militar del Real Sitio al general Aranda, de la casa militar del Rey, y para dar guardia en el Real Palacio se trasladará a La Granja el primer batallón del regimiento de Covadonga.

—Se dice que, análogamente a lo dispuesto por el aumento de plantilla en el Cuerpo de Oficinas militares para el próximo presupuesto, se sustituirán por tenientes vicarios los capellanes mayores que hay en algunas Capitanías generales.

ESPAÑA MEDICA

Periódico decenal. Trabajos de los médicos más eminentes. Retratos, caricaturas, casos clínicos, cuentos, disposiciones oficiales, vacantes. Una peseta al mes. Villalar, 3, Madrid.

El «foo'-ball», en la Academia de Infantería

Deseando corresponder a las atenciones de que fué objeto en Bilbao durante las pasadas pruebas del campeonato el equipo de football de la Academia, invitaron los alumnos que lo componen a un match amistoso al primer equipo del Athletic, de Madrid, en su campo de deportes, match que se celebró en la tarde del día de ayer.

Los equipiers del Athletic llegaron en el expreso de la mañana, siendo recibidos en la estación por el teniente coronel Sr. Denia, jefe de estudios de la Academia, en representación del coronel Villada; el capitán Prada, profesor de deportes, y los alumnos que componen el primer equipo. Visitaron detenidamente el Alcázar, recorriendo todos los gabinetes y dependencias académicas; después de una rápida visita a la famosa Catedral, se dirigieron al restaurant español, donde fueron obsequiados con una comida, en la que reinó el mayor entusiasmo. Al descorcharse el Champagne, obsequio del capitán Prada para festejar su reciente ascenso, el Sr. Elorduy dió las gracias a los profesores y alumnos por las atenciones de que estaban siendo objeto, terminando con un hurra a la Academia de Infantería.

Le contestó el capitán Prada, quien recordó y renovó su agradecimiento, tanto al señor Careaga, presidente de la Federación de football, como a todos los señores que la componen, dando las gracias al Athletic, por haber aceptado el match, terminando con un hurra al Club campeón de España.

De allí se dirigieron al campo de juego y, después de unos minutos de entrenamiento, dió comienzo el partido, a las tres en punto, alineándose los equipos en la forma siguiente:

Por el Athletic, Holter, Berondo, Allende, Freire, Gofí, Esparza, Elorduy, Mandiola, Linae, Del Monte, [Bárcena, Portolés, Sáenz de Berruaga, Zanón, Pérez Serrano, Oliva, Cañada, Aparicio, García de Paadín, Constela, Santos, Prada,

por la Academia, quienes eligieron campo, sacando el Athletic en impetuosa arrancada, descompuesta por la defensa contraria, quien envió el balón a sus delanteros, los que lo llevan en bonita combinación, rematando Berruaga y apuntándose el primer goal a favor de su equipo.

Vuelto a sacar del centro, la lucha se mantiene muy empeñada, sin que se note dominio

por ninguno de los dos bandos; Del Monte tira a goal, haciéndolo corner la defensa y tirándolo Elorduy magistralmente, rematando Linae y apuntándose el Athletic su primer tanto.

Durante todo el primer tiempo están equilibradas las fuerzas, y al dar el *referee* la señal del descanso tienen los equipos tres goals cada uno.

Cambiados los campos, los delanteros de la Academia atacan combinándose admirablemente, y llegando a dominar al equipo contrario; los extremos llevan muy bien el balón, centrando matemáticamente, para que Zanón, Berruaga y Serrano rematen, apuntándose tres goals más a su favor; Holter (que está algo desentrenado) se vió muy comprometido en diferentes ocasiones, por la rapidez y decisión del ataque de los alumnos.

Elorduy cambia con Allende, atacando más decididos los del Athletic para ver si logran empatar; pero los medios del Academia les marean constantemente y la defensa está muy fuerte, por lo que son pocas las veces que el balón llega hasta Prada. Un corner muy bien tirado por Bárcena les vale el cuarto goal. Cuando faltaban unos minutos para terminar, una arrancada del Academia lleva el balón a la meta contraria, y allí Portolés remata, apuntándose el séptimo goal. Da el *referee* la señal de final de partido, y se oyen entusiastas hurras por una y otra parte. De *referee* actuó el alumno Sr. Robles, que cumplió muy bien é imparcialmente.

Presenció el partido el coronel Sr. Villalba, acompañado del teniente coronel Denia y de la mayoría del Profesorado, casi todos los alumnos y un numeroso público, que en diferentes ocasiones premió con sus aplausos a uno y otro bando.

Después fueron obsequiados los equipiers del Athletic con un excelente lunch y acompañados hasta la estación por los equipiers de la Academia, haciéndose entre unos y otros promesas para lo futuro.

Al arrancar el tren se oyó un entusiasta hurra al Athletic Madrid-Bilbao, contestado por los que marchaban con otros a la Academia de Infantería.

REBAJA POR CONSUMOS

La Asociación de inquilinos.

El presidente de la Asociación de inquilinos de Madrid nos ruega que, como contestación a las preguntas que le han sido dirigidas, publiquemos, para conocimiento de los asociados, la rebaja que, al suprimirse el impuesto de Consumos desde 1.º de julio próximo, tienen derecho a exigir en los artículos de primera necesidad siguientes:

Arroz, cuatro céntimos en kilogramo; aceite, veintidós ídem en litro; huevos, diez ídem en kilogramo; judías, tres ídem en id.; jabón, quince ídem; leche, dos y medio ídem en litro; lentejas, tres ídem en kilogramo; sal, cinco ídem en id.; pescados finos, cincuenta ídem en medio kilogramo; ídem en conserva, treinta ídem ídem; merluza y pescados corrientes, frescos, veinticinco ídem ídem; ídem en escabeche, veinte ídem ídem; sardinas frescas, doce ídem ídem; peces de río frescos, ocho ídem en kilogramo; postres corrientes, diez ídem en id.; higos y frutas secas, diez ídem en id.; frutas frescas, tres ídem en id.

Se aconseja a los consumidores que, en los artículos en que la rebaja es menor de diez céntimos en kilogramo, procuren comprar, por lo menos, esta unidad para no perder la rebaja y evitar cuestiones con los vendedores.

Para cualquier duda ó reclamación, puede acudir a la referida Asociación, donde, según nos manifiesta su presidente, el Sr. Borralló, se amparará el derecho de sus asociados y de los inquilinos en general.

Mundo eclesiástico

Continúan celebrándose con gran solemnidad en las Calatravas los cultos que la real é ilustre Congregación del bendito San Antonio de Padua tributada a su glorioso titular, el abogado insigne y milagroso de las cosas perdidas.

Por las mañanas han sido encargados, respectivamente, de los sermones los reputados oradores Sres. Morlans, Lope, Uribe, Pérez Iglesias, González Pareja, Benedicto, Lizano y Alconchel, y por las tardes el sabio y elocuente doctor y predicador de S. M. Sr. Juliá, que dirá también el de la función principal de la mañana.

La bella iglesia está muy hermosamente adornada, y el altar portátil del santo, inmejorable y brillantísimo.

La capilla Caminal está esmerándose cada día más en su simpático y agradable cometido, y tenemos noticia de que tanto el predicador de la novena como la capilla, van a hacer un derroche de belleza religiosa por el santo en el último día, propio del bienaventurado taumaturgo.

—Con gran esplendor se está celebrando en la iglesia del Carmen la novena que la real Archicofradía de la Santísima Trinidad tributa a tan augusto misterio. Toda la iglesia está colgada de elegantes paños rojos, galoneados de oro, y el altar mayor ostenta, como en Pascua de Resurrección, el hermoso y grandioso altar-retablo de la Archicofradía de las Cuarenta Horas.

Están encargados de los sermones por la mañana los Sres. Viscós, Alconchel, de Jesús, Mon, Uribe, Carús, Nido y P. Ron, y por la tarde el P. Ron, y el día 10 el Sr. Manzanedo.

La música está a cargo del organista de la iglesia, Sr. Arenas.

Hay concedidas muchas indulgencias. Se ruega la asistencia de los fieles y sus limosnas.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece a los niños.

LOS EMPRESARIOS DE LA GRAN VÍA

LA CONQUISTA DE UN TEATRO

El local, sitiado.—Precauciones adoptadas. Sitiados y sitiadores.

Desde el día en que el «caudillo» de la Gran Vía, D. Máximo Jiménez, se apoderó del nuevo teatro, incautándolo todo y cerrando herméticamente las puertas para que no entrara ni el aire de la calle, las cosas han variado poco. Tan poco como variaba el cartel en los días de función.

El local sigue ocupado por los mismos que «madrugaron». Pero, al convertirlo en fortaleza, ha habido necesidad de montar un servicio de guardia, reforzar los candados y afianzar la puerta de la calle recayente a la de Tudescos, con dobles cadenas.

Aquella ya no es la simple y débil puerta de un escenario. Es el rastrillo de un castillo, y ustedes perdonen el verso.

Para entrar allí hacen falta más requisitos que para atravesar un campamento en visperas de las grandes batallas.

Y toda precaución es poca, porque los enemigos, capitaneados por el representante del Sr. Maltrana, han puesto cerco a la finca, dispuestos a dar el asalto en cuanto los otros se descuiden.

Los sitiadores han establecido su cuartel general en un *Tupi* que hay frente al teatro. Allí se reúnen y celebran sus juntas guerreras, madurando el plan de ataque, que todavía no está ultimado, porque la fortaleza, rodeada por un muro con verja, es un poco difícil de tomar. Y no responden del éxito, porque ya todos saben que los éxitos en el teatro de la Gran Vía son difíciles.

Hasta el momento actual no se tienen noticias de que se hayan hecho trabajos de fortificación dentro, ni se han visto entrar armas; pero de todos modos, los sitiadores no se atreven a emprender el asalto, porque recuerdan que están en la guardarropa los sables y cascos de *La viejecita*.

Además, en la garita del centinela, ó sea la habitación del conserje, que está pegada al muro de entrada, han visto una batería, que debe ser la de cocina, y dos hombres de centinela; uno de ellos, Julián Fuentes, el actor, que bien pudiera estar arma al hombro, dispuesto a darle un sablazo al empresario que intente trasponer el muro.

El miedo, pues, es grande. La situación va empeorando cada día, y los de dentro, que comen y viven allí, y hasta duermen vestidos, no permiten la entrada ni a su familia.

En el rastrillo.

A la hora de comer, los sitiados reciben la visita de sus criadas con la cesta de la comida, y después de muchas preguntas el vestíbulo se abre, la cesta es reconocida cuidadosamente por si dentro va algún socio del bando contrario y las muchachas pasan al vestíbulo.

Cuando el visitante no es persona muy conocida, desde dentro se le grita:

—¿Quién va?...
—Está D. Máximo?
—No lo sé. ¿Quién pregunta?
—¿Pero ya no me conoce usted?
—Aquí no se conoce a nadie!
—Pero, hombre... Si soy un autor de la casa.

—En esta casa no hay autores ya.
—Sí, hombre!... Soy D. Prudencio Peleáz, que vengo a recoger una obra.
—Vuelva usted el año que viene.
—Es que me hace mucha falta, porque voy a estrenarla en el Noviciado.
—Pues pierda usted el tiempo.
—Ya lo sé. Porque estrenar en el Noviciado es como estrenar en Larache cuando haya teatro.

—No es eso. Digo que no es éste momento oportuno para venir a recoger una obra.
—Y a mí qué! Yo necesito ver a D. Máximo.
—Está ahora distribuyendo el servicio de guardia, y no puede ser.
—No importa. Pásele usted esta tarjeta.
—No basta! Venga su cédula personal.
—Me parece que no la llevo.
—Pues traiga usted tres testigos de cargo, que justifiquen que es usted D. Prudencio Peleáz.
—Servirán tres mozos del *tupi* de enfrente?
—No, señor. Es preciso que sean personas de garantía.
—¿Entonces, quién?...
—El alcalde de barrio, el capitán de Seguridad y el secretario de la Comisaría.
—Está muy bien. Voy a traerlos.
—Y sin estas ó parecidas precauciones, nadie penetró en el teatro sitiado.

Entretanto, los de dentro, que se han posesionado del local, creen que podrán inaugurar la temporada del sábado próximo, y los de fuera, que se han posesionado del «tupi», esperan echar a los otros de un momento a otro.

Pero lo cierto es que el asunto sigue enmarañado y que no se ve la solución por ninguna parte, ni aun por el Juzgado de instrucción.

Tendremos a nuestros lectores al tanto, porque ya vamos temiendo que no pueda en la Gran Vía realizarse, como en Marruecos, la penetración pacífica, y haya tiros.

U otra batalla del Callao, que justifique el nombre primitivo que tenía el teatro.

CADENAS ORO de ley al peso.
SEVERIANO.—CARRETAS 7.

Este diario no pertenece al Trust.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 6.

Comienza a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, hallándose en el banco azul los Sres. Gimeno y Luque.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre el establecimiento de bases para las excavaciones artísticas y arqueológicas.

El Sr. VIDAL (D. Pompeyo) pide al Gobierno que socorra a algunos pueblos de la provincia de Albacete, damnificados por las últimas lluvias.

El señor ministro de la GUERRA ofrece poner en conocimiento de sus compañeros el ruego del Sr. Vidal.

El Sr. OCHANDO se adhiere a la petición.

El Sr. GALLEGO DIAZ pide al ministro de Hacienda unos datos relativos a los pueblos de Jaén.

El conde de ESTEBAN COLLANTES felicita al ministro de la Guerra por haber dispuesto que una vez al mes por lo menos se dé lectura a las clases de tropa de la ley de Sargentos.

Pide a la vez que se concedan honores de capitán al sargento licenciado del ejército de Cuba D. Pedro Fernández Ulibarri.

El ministro de la GUERRA promete complacerle.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba una proposición de ley del señor LOPEZ MORA, que su autor defiende, incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la estación de Vigo, termine en la playa de Coya.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley acerca de casas baratas, y con una enmienda del Sr. Rodríguez San Pedro queda aprobado el proyecto.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión a los facultativos que se hayan inutilizado ó se inutilicen al ejercer su función en tiempo de epidemia.

Se acuerda que la Cámara se reúna el miércoles en Secciones y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 6

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el conde de Romanones, y con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Presidente y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El Presidente de la CÁMARA dice que por tener que enviar los dictámenes al Senado con urgencia, se entra desde luego en el

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los siguientes proyectos de ley:

De repoblación forestal; servicios de agricultura; construcción de un edificio para ministerio de Marina; modificación del párrafo segundo del art. 7.º de la ley orgánica de la carrera diplomática, consular é intérpretes; concediendo prórroga para solicitar la cruz de San Fernando al capitán de Infantería D. José Miaja, y concesión de un crédito para Instrucción pública.

Dictámenes aprobados.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta de Consumos.

Igualmente el de ingreso en la plantilla de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y el de concesión de crédito para obras de caminos vecinales y puentes económicos.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

El Sr. ESPADA apoya un voto particular, aduciendo que no puede tolerarse que la Comisión conceda 200.000 pesetas más de las que se piden en la proposición de ley.

Con este motivo enumera la serie de proyectos de ley y de créditos extraordinarios concedidos, que nos van a llevar a la bancarrota de la Hacienda pública.

Contéstale el Presidente del CONSEJO, manifestando que este crédito se diferencia de todos los que suelen concederse, porque se trata de un asunto nacional. Varios diputados querían pedir créditos para conmemorar hechos aislados, y le pareció más conveniente al Presidente del Consejo que se presentara una sola proposición y en ella se resumieran todos los créditos.

Por otra parte, nos hemos propuesto que concurran a la conmemoración representantes de las naciones americanas; pero si la Cámara entiende que por el estado del presupuesto no se debe conceder la ampliación del crédito ni el crédito mismo de los dos millones, renuncio a él.

No lo hago cuestión de Gabinete ni lo recomiendo siquiera a la mayoría.

El Sr. ESPADA opina que, en virtud de la declaración del Presidente del Consejo, la Comisión debe retirar el dictamen para discutirlo nuevamente en el seno de aquella.

El Presidente del CONSEJO aconseja a la Comisión que no retire el dictamen é insiste en explicar el pensamiento del Gobierno.

El Sr. OSORIO Y GALLARDO pide que se incluya en el crédito la conmemoración del centenario del «compromiso de Caspe», aduciendo que acudió en tiempo oportuno al Gobierno, y por requerimientos de éste había aplazado su petición hasta este momento.

Contesta con brevedad el Presidente del CONSEJO, indicando que se podía modificar la redacción del dictamen, incluyendo en él el «compromiso de Caspe».

El ministro de HACIENDA recoge la parte del discurso del Sr. Espada relativa al estado de la Hacienda pública, manifestando que se

halla pendiente un debate sobre esta materia. No se puede decir nada concreto acerca del particular hasta que se conozca el producto de las últimas reformas fiscales votadas por el Parlamento.

El conde de los ANDES ruega al Sr. Espada que no se oponga a la concesión del crédito, porque la situación de la Hacienda no se alterará por la concesión de 200.000 pesetas más ó menos.

Pregunta concretamente al Gobierno si abandona ó no el proyecto.

El ministro de HACIENDA dice que el señor Canalejas ha declarado terminantemente que este proyecto no es indispensable para gobernar; pero eso no significa abandono del Gobierno, sino declarar que todos los diputados quedan en libertad de votar como les parezca.

También habla el Sr. NOUGUES, y se lamenta de que los conservadores combatan este proyecto, cuando a otras poblaciones se les han concedido millones para hechos análogos.

El Sr. CIERVA declara que la táctica del partido conservador ante las cuestiones económicas obedece al hecho de no haber vencido a la minoría las palabras de los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda acerca del estado próspero de la Hacienda pública.

Y como esta minoría opina que no puede continuar este derroche de gastos, anuncio lealmente que pediremos votaciones nominales para la aprobación de esta clase de dictámenes, y luego para la definitiva.

El Sr. BULLON, después de mostrarse conforme con las palabras del Sr. Cierva, defiende la necesidad de conmemorar hechos salientes de la Historia patria. Alude a su distrito. (Risas.)

El Sr. PEDREGAL estima que deben concederse los créditos cuando están justificados por el fin á que se les destina; pero debe costearse con la cantidad que se vote lo que tenga carácter nacional, como la promulgación de la Constitución de Cádiz; pero lo que se refiera a una población determinada no debe concederse.

El Sr. NOUGUES expone su opinión de que cada población se pague sus festejos por medio de suscripción, como hace Tarragona.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del Sr. Espada.

Los conservadores votan en pro del voto, excepto el conde de los Andes, que vota en contra.

Queda desechado el voto particular del señor Espada por 90 votos contra 51.

Al artículo 1.º se admite una enmienda del conde de Revillagigedo concediendo 25.000 pesetas para el monumento á Jovellanos.

El Sr. SALILLAS se lamenta de lo exiguo de esa cantidad, porque Jovellanos fué el promotor de las Cortes de Cádiz y hombre de mérito excepcional.

El Sr. LOMBARDO combató el dictamen, pidiendo que el artículo 1.º sea más detallado, dando cuenta de la inversión de los créditos.

Contéstale el ministro de HACIENDA, manifestando que no rehuye la discusión general sobre el estado de la Hacienda pública, y se retira el dictamen para redactar de nuevo el artículo 1.º

Se suspende la discusión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BURELL se ocupa extensamente del gasto que origina la explotación de la mina de Arrayanes, demostrando que le cuesta al Estado 150.000 pesetas anuales.

Opina que debe variarse el sistema de explotación, y pide que se resuelva cuanto antes el expediente, que se halla paralizado.

El ministro de HACIENDA: En efecto, el expediente se halla paralizado, porque está en la Cámara; pero procuraré su pronto despacho, pidiéndolo al Congreso.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) se queja de que el Gobierno no haya puesto igual solicitud y actividad para resolver la huelga de Tarrasa que para terminar la de albañiles de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION trata de convencer al Sr. Iglesias de que las autoridades se han preocupado de esa huelga como de todas, y enumera los trabajos que se han hecho para solucionar el conflicto de Tarrasa.

El Sr. SORIANO retrasa su interpelación sobre política general para cuando expliquen la suya los carlistas.

Al ministro de la Guerra le recuerda un ruego que le tiene hecho.

Al ministro de Marina le pregunta por ciertas averías ocurridas en el «Reina Regente».

Pregunta también al ministro de la Gobernación qué criterio tiene sobre las denuncias de los periódicos.

Recuerda, al efecto, la real orden del conde de Romanones sobre este punto, pues tan pronto como se retiró el artículo ó suelto pecaminoso, puede circular libremente el periódico.

Pero no ocurre así, sino que se recoge la edición, sin mirar nada. Esto es un atropello al derecho de propiedad, porque perjudica á las Empresas, y parece una persecución política.

Y se ha dado el caso de denunciar y recoger por los sucesos de la Puerta del Sol la edición de provincias de «España Nueva», que no hablaba ni podía hablar de ellos porque salió de Madrid antes de que ocurrieran.

Declara que provocará una reunión magna de la Asociación de la Prensa, á ver si cesan esos abusos y los fiscales ó quienes ordenen la recogida pagan de su bolsillo los perjuicios, ya que no existe una ley de indemnizaciones.

Se ocupa de lo dicho por un periódico acerca de la eliminación de más de 15.000 votos del censo electoral de Madrid.

Pregunta al Presidente del Consejo si es cierto que se ha enviado un buque de guerra á Larache con tropas de desembarco, y si esas fuerzas han desembarcado, piensan desembarcar ó no.

Recuerda lo dicho por el Presidente del Consejo y el ministro de Estado en otra ocasión, en que se ocupó de los sucesos de Marruecos.

Demanda una respuesta categórica acerca de los propósitos que tenemos sobre Marruecos.

El Presidente del CONSEJO declara varias cosas, á saber: que no pasa nada en Marruecos que afecte gravemente á España; que no existe peligro para la Patria; que no nos amenazan guerras, ni grandes batallas, ni pequeñas derrotas; que antes de que se cierren las Cortes, un diputado de la mayoría piensa explicar una interpelación; que si no fuera explicada, el Gobierno se apresuraría á dar explicaciones, de tal modo, que el Parlamento supiera todo lo que deba saber, y que las Cortes no se cerrarían tan pronto como se dice, pues se ha de discutir lo relativo á Canarias.

Pero el Sr. SORIANO me pregunta ¿ha salido un buque de guerra para Larache? Si ¿Lleva tropas de desembarco? No, porque sólo lleva la dotación necesaria de infantería de Marina, que desembarcará ó no, según necesite apoyo el tabor de Policía. De modo que no sé si desembarcará ó no.

Todo lo demás que se dice relativo á peligros por parte de Francia y otras cosas que se dicen, llevan la mala intención de alarmar á las gentes sin motivo ni fundamento serio. Se queja de este proceder.

Termina asegurando que no existe peligro de ningún género; que el Gobierno tiene perfecta conciencia de su deber, y que no se ocultará nada al Parlamento.

El Sr. SORIANO va á rectificar y el presidente del CONSEJO le replica que le están esperando desde las siete para tratar de la solución de la huelga.

El ministro de la GUERRA dice que enviará la relación de los datos pedidos por el señor Soriano.

El ministro de MARINA niega que el Reina Regente tenga malas condiciones marítimas, porque las averías no son importantes.

El ministro de la GOBERNACION asegura que la recogida de la edición de provincias de España Nueva obedeció á una equivocación de un empleado de Correos; que respecto al criterio del Gobierno sólo puede decir que los fiscales han recibido la única orden de no denunciar los periódicos por hablar mal de los ministros.

Respecto á la Junta del Censo debo decirle que funciona con independencia del ministerio de la Gobernación.

El Sr. FELIU se ocupa, como ya lo hizo hace días otro diputado, de los crímenes cometidos en súbditos españoles residentes en Méjico, con motivo de las revueltas acaecidas en aquella República americana.

Contéstale el ministro de ESTADO en el sentido que también lo hizo, es decir, que fueron castigados los criminales en virtud de juicio sumarísimo en consecuencia de las reclamaciones formuladas por nuestro ministro, Sr. Cologan.

Los Sres. FELIU y LLORENS formulan ruegos de los que no se oye una palabra.

El Sr. LERROUX anuncia al ministro de la Guerra una pregunta, que explicará mañana, acerca de las causas que obligaron á pedir el retiro al digno capitán de la Guardia Civil Sr. Robles.

El ministro de la GUERRA asegura al señor Lerroux que tendrá mucho gusto de tomar datos para contestar á la pregunta que se le anuncia.

El Sr. LLORENS censura amargamente que, en un plazo de cuatro años, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina no ha tenido tiempo de resolver un recurso entablado con motivo de la expulsión del Ejército por Tribunal de honor de un teniente coronel.

El ministro de la GUERRA asegura que el Consejo declaró bien constituido el Tribunal, y que se enterará.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel) dirige un ruego al ministro de Marina, y éste promete complacerle, porque lo estima razonable y necesario.

Se suspende el

ORDEN DEL DIA

Se leen algunos dictámenes.

Acuérdase reunirse mañana en secciones, y se levanta la sesión á las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, después de terminar el despacho con S. M. el Rey, se dirigió al ministerio de Estado, en donde, además del señor García Prieto, le esperaban los señores Pérez Caballero y Villaurrutia.

Tuvieron los cuatro una conferencia amplísima, que la interrumpieron por tenerse que ausentar por unos momentos el Sr. Canalejas; pero dos horas después volvía éste á reunirse con aquéllos para almorzar, y la reanudarón.

Los Sres. Pérez Caballero y Villaurrutia saldrán inmediatamente para hacerse cargo de sus respectivas Embajadas.

El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, manifestó que tenía la impresión de que habría ayer tarde una solución definitiva en la huelga de albañiles de Madrid.

En esa cuestión estuvo ocupándose desde las primeras horas de la mañana el señor Canalejas, en unión del secretario del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Puyol.

Ha hablado también el Sr. Canalejas de la reunión importante que, con asistencia del ministro de Fomento, se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil para tratar de lo relativo á una Exposición internacional en Madrid.

El Presidente está en absoluto dispuesto á coadyuvar á la realización de la idea; pero prescindiendo de elementos que no sean nacionales y de procedimientos como loterías, y si muy conforme con que se lleve á efecto con la ayuda del Estado y corporaciones.

Le parece muy bien la fecha elegida en principio para su celebración, que coincide con la del centenario de Cervantes, por entender que debe preceder á ella una gran preparación, citando en apoyo de esta conveniencia el hecho de que el Japón lleve preparado ya varios

años una Exposición que ha de tardar otros en celebrarse.

Ha hablado también del proyecto de Canarias, diciendo que para mañana habrá dictamen y que confía en que el proyecto saldrá de las Cámaras antes de la suspensión de sesiones, toda vez que el tiempo ayuda á tener las Cortes abiertas, instándole á ello además la necesidad de que proyecto de tal naturaleza no quede empantanado todo un verano, para evitar en el archipiélago canario el estado de intranquilidad que el aplazamiento crearía.

Trata el Sr. Canalejas de encontrar una solución verdaderamente conciliadora entre las dos tendencias que se agitan, y que responde á los altos sentimientos nacionales.

De Francia, según el Sr. Canalejas, no hay nada nuevo, y por no haber no tiene el Gobierno español ni una frase, ni un telegrama que pudiera dar motivo á los rumores que alguien intencionadamente hizo circular ayer, suponiendo un estado especial y crítico entre los Gobiernos de España y Francia.

Insiste el Sr. Canalejas en que determinadas actitudes de parte de la Prensa no turbarán las relaciones entre los Gobiernos de ambos países; pero si tienden á excitar el espíritu público en uno y otro, por lo cual una vez más ha recomendado la calma necesaria para tratar los asuntos internacionales, partiendo siempre de la base de que nuestros intereses no han de quedar desatendidos.

Se ha impreso ya, para repartirlo entre los diputados, el resultado de la información hecha en Canarias sobre el problema de estas islas.

También se han impreso los datos pedidos por diferentes diputados para la discusión.

Hoy ha vuelto á reunirse la Comisión, estudiando las ponencias en que ha de inspirarse el dictamen.

El ministro de Hacienda, contestando á una Comisión que le visitó para tratar de los derechos arancelarios sobre el trigo, y de los bonos de exportación, se ha mostrado propicio á que una Comisión en que estén representados los productores y los exportadores estudie el asunto para llegar á una solución definitiva.

Hoy se verificará el entierro de nuestro embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, asistiendo representaciones de la Real Familia y del Gobierno.

El general Porfirio Díaz se propone desembarcar en el Havre, tocando en los puertos de Vigo y Santander.

Ayer tarde han continuado en el Senado las informaciones ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, informando varios farmacéuticos, y muy extensamente el Sr. Ortega Morejón en nombre de los subdelegados de Sanidad de España.

En el Congreso han celebrado ayer tarde una detenida conferencia los señores Canalejas y conde de Romanones.

Este último habló al Presidente del Consejo de los rumores que en estos últimos días vienen circulando sobre el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes.

El Sr. Canalejas, del modo más terminante, negó fundamento á esa especie, afirmando que en sus planes, que son de todo el Gobierno, está el tener abierto el Parlamento durante todo este mes de junio, porque aspira á que sean leyes, antes de la suspensión, todos los proyectos que figuran en la orden del día, y desde luego, el referente á Canarias.

Por lo mucho que se prolongó la conferencia, no faltó quien supusiera que en ella se trataría de otras cuestiones, y no andaban descaminados los que tal suposición hacían.

En la entrevista se habló de una pregunta que tiene anunciada al Gobierno el ex ministro Sr. Villanueva y se convino que hoy, á primera hora de la sesión la haga, para lo cual asistirá á la sesión desde el primer momento el Sr. Canalejas.

Se tiene por seguro que esa pregunta dará lugar á un debate interesantísimo sobre asuntos internacionales, y se da también por cierto que en ese debate intervendrán todos los jefes de minoría que tienen representación en la Cámara, y con esta intervención están seguramente relacionadas las conferencias que á última hora de la tarde ha celebrado el conde de Romanones con algunos jefes de la oposición.

Personas que pasan por bien informadas creen que este debate durará algunos días.

El conde de Romanones ha negado que haya tenido intervención alguna en lo relativo á la exclusión de unos quince mil votos del censo electoral de Madrid, á que se refieren algunos colegas.

Ha añadido que por el puesto que ahora ocupa está completamente alejado de las minucias políticas, aparte de que en este caso la exclusión ha sido hecha por las Juntas provincial y municipal del Censo.

Una nutrida Comisión de Bilbao, en la que tenían representación la Cámara de Comercio, el Fomento, las Federaciones obreras y de los gremios, el Centro Industrial y el Iberoamericano, la Asociación de arquitectos y la Escuela de Ingenieros industriales, ha visitado, acompañada de los representantes de su provincia en las Cortes, al Presidente del Consejo para darle las gracias por haber sido aprobado por el Congreso el crédito de tres millones de pesetas, con destino á la Exposición que Bilbao tiene en proyecto y pedirle al propio tiempo su ayuda para que el crédito salga en seguida aprobado también de la Alta Cámara.

Para hoy, á las cinco y media de la tarde, y por iniciativa del Sr. García Berlanga, están convocados á una reunión en el Congreso los representantes en Cortes de distritos vinícolas, para oír á una Comisión de la Cámara de Comercio de Cete, que viene á reclamar contra las dificultades sistemáticas

que la Administración francesa opone á la exportación de nuestros vinos.

Ha continuado en el Congreso la información oral respecto de la ley de Asociaciones.

Cuando los periodistas fueron anoche recibidos por el ministro de la Gobernación, le preguntaron si se relacionaba con la huelga de albañiles de Madrid la reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales.

Dijo el Sr. Barroso que no, y que de esa huelga sólo podía decir que las impresiones que tiene el Gobierno siguen siendo satisfactorias, y que continúa las gestiones en busca de la total solución.

El acto del Instituto de Reformas Sociales se relacionó con la huelga de ferroviarios de Bilbao.

Fué estudiada ampliamente la cuestión, y los vocales del Instituto hubieron de convenir en que en el fondo de ella sólo hay un puntillo de amor propio.

Concretaron después una fórmula, que el ministro se encargó de telegrafiar á Bilbao.

El Sr. Barroso cree que será la fórmula aceptada, por estar concebida en términos muy prudentes.

Dijo también el ministro que tenía un telegrama del gobernador civil de Cádiz, participándole que se había efectuado el cierre de establecimientos en Jerez de la Frontera, añadiendo que las carnicerías no dejaron de funcionar, y que el abastecimiento de la población está asegurado.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

Después de terminada la sesión del Congreso, conferenció el Sr. Canalejas largamente con el general Arizón, gobernador militar de Melilla.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda dió lectura ayer en el Congreso de los proyectos de ley siguientes:

Obras hidráulicas.

Artículo 1.º Se autoriza un gasto de 110 millones de pesetas destinado a la ejecución de obras hidráulicas por cuenta del Estado...

Del total importe de los gastos que por esta ley se autorizan, se destinarán: 45.849.797,52 pesetas, a la terminación de las obras en curso de ejecución...

Los recursos que han de invertirse en la ejecución, auxilio ó anticipos para las distintas obras ó grupos de obras a que esta ley se refiere, a más de los recursos ordinarios...

Art. 2.º A los efectos del artículo 1.º se considerará desde luego comprendida en el estado letra A de los Presupuestos generales del Estado...

La cantidad no invertida de una anualidad aumentará a la del año siguiente hasta que se haya consumido la totalidad de los 110 millones autorizados por esta ley.

Art. 3.º En el caso de que no hubiere sobrante en el presupuesto ordinario de ingresos ó dicho sobrante no fuese suficiente, el Gobierno podrá emitir Deuda interior del Estado ó Deuda del Tesoro para pago de dichas obligaciones...

Si se estimase más conveniente para los intereses del Estado que la emisión se haga mediante obligaciones del Tesoro, estará el Gobierno autorizado para consolidar en Deuda del Estado las que se emitan en virtud de esta ley.

El producto de la negociación se figurará como ingreso en el estado letra B, sección 5.ª de los Presupuestos del Estado, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Deuda del Estado ó obligaciones del Tesoro».

Para el pago de los gastos de emisión y de los intereses de la deuda del Estado ó de las obligaciones que se emitan, se considera comprendido el crédito necesario en la sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado, del presupuesto de gastos.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Art. 4.º Los anticipos de fondos anularán, por una cuantía igual a su importe, el crédito consignado en Presupuestos para los servicios de que se trata, llevándolos a figurar en las cuentas de operaciones del Tesoro...

Las cantidades que se ingresen en pago de los anticipos otorgados, servirán proporcionalmente para el reembolso de las mismas, constituyendo un recurso del Tesoro la diferencia entre dicha parte proporcional y el total ingreso que se realice.

El importe que anualmente se obtenga por reembolso de los anticipos concedidos, se destinará a la recogida y cancelación de las deudas que se emitan y negocien en virtud de esta ley.

Impuesto de transportes.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para celebrar conciertos para el pago del impuesto de transportes con las Empresas de automóviles, sea cualquiera el recorrido y el precio del pasaje...

Liquidación a las Diputaciones.

Artículo 1.º Desde el 1.º de enero de 1912, se liquidará anualmente el importe de las asignaciones que las Diputaciones Provinciales deben satisfacer al Estado por los gastos que originen las inspecciones de primera enseñanza, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Institutos incorporados de segunda enseñanza y Escuelas de Artes e Industrias.

Art. 2.º La consignación anual que las Diputaciones Provinciales deben incluir en sus presupuestos para atender a los gastos de enseñanza, se fijará en vista de los datos que con la anticipación necesaria habrá de facilitar el Ministerio de Instrucción Pública, respecto a la cantidad que calculen pueden importar en cada provincia durante el año los gastos de referencia.

Art. 3.º La liquidación mencionada en el artículo 1.º se practicará deduciendo de la cantidad total que representen los gastos; el importe de todos los derechos por matrículas, títulos y otros que, salvo por razón de ejercicios de exámenes cobrados, satisfagan los alumnos que aspiren a los títulos concedidos por los citados establecimientos ó que reciban su enseñanza en ellos, cuyos derechos, así como el importe de las rentas que por bienes propios disfruten los mismos establecimientos y sin perjuicio de la incautación establecida respecto a tales bienes por el art. 27 de la ley de 29 de junio de 1890, se aplicarán al presupuesto, abonándose en papel de pagos al Es-

tado ó ingresando en el Tesoro por formalización, según el caso, de conformidad con lo preceptuado por el art. 70 de la ley de 29 de junio de 1887.

Art. 4.º El ingreso en el Tesoro de la cantidad que anualmente deberán las Diputaciones provinciales presuponer, con arreglo a lo dispuesto en el art. 2.º, se verificará por trimestres, sin perjuicio de los anticipos que dichas Corporaciones deseen realizar.

Art. 5.º Las diferencias que en su caso resulten de la liquidación anual se abonarán por el Estado a la Diputación ó se satisfarán por ésta al Tesoro, según proceda, instruyéndose al efecto el oportuno expediente.

Art. 6.º Las alteraciones que las Diputaciones provinciales pudiesen introducir en los servicios a que la presente ley se refiere, no producirán efecto sino mediante aprobación del Gobierno, y se pondrán en vigor en el presupuesto siguiente.

Art. 7.º Los débitos resultantes por las atenciones de los servicios expresados en el artículo 1.º correspondientes a los años anteriores a la promulgación de esta ley serán exigidos a las Corporaciones provinciales, previa la oportuna liquidación, tomando por base la cantidad que arrojen las certificaciones libradas por las mismas con arreglo a la ley de 1887, y los aumentos ó bajas que resulten, por virtud de disposiciones posteriores, siendo aplicable respecto a esas diferencias lo prevenido en el art. 5.º

Art. 8.º El pago de los débitos a que se refiere el artículo anterior se verificará en diez años, mediante la consignación de la décima parte del total importe en cada uno de los presupuestos provinciales, obteniendo las Diputaciones una bonificación del 5 por 100 de la cantidad total que anticipen desde luego ó en lo sucesivo de la que anualmente deban satisfacer.

En el caso de que de las liquidaciones relativas a los años anteriores al de 1912 resulten alguna ó más Diputaciones acreedoras al Estado, se abonará a las mismas el saldo restante a su favor, como minoración de ingreso por el propio concepto.

Art. 9.º Por los ministerios correspondientes se adoptarán las resoluciones oportunas para el debido cumplimiento de lo que por esta ley se dispone.

Artículo transitorio.

Para el año 1912, las Diputaciones provinciales consignarán en los presupuestos, por los gastos de enseñanza, la cantidad a que vienen obligadas con arreglo a las disposiciones hasta la fecha vigentes, sin perjuicio de que las sumas que satisfagan sean objeto de la liquidación prevenida en el art. 3.º de la presente ley, abonándose a las Diputaciones ó reintegrándose por ellas, en la forma procedente, las diferencias que en su caso resulten de la liquidación que se practique.

CIRCO DE PARISH

La actual temporada del circo se pasa en constante renovación del programa, sucediéndose los debuts de una manera continua y con inusitada frecuencia.

Ayer vinieron dos más a sumarse a los artistas ya conocidos y sancionados por los aplausos del público.

El Trío Carlsen está formado por acróbatas de mérito indiscutible, que realizan trabajos de fuerza y agilidad dignos del éxito que obtuvieron.

Los 4 Maisanos son notabilísimos músicos, que, además de dominar en absoluto los instrumentos que tocan, han tenido el acierto de presentar sus trabajos con gran novedad. Tocan con la boca, con las manos, con los pies y hasta con... la parte más carnosa de sus individuos. Fueron muy aplaudidos.

La notable troupe japonesa Okabe, Harry de Coe y el inagotable ventrílocuo Sanz, son números que siempre son vistos con entusiasmo por el público.

En breve han de verificarse nuevos é importantes debuts, pues, según parece, Parish se ha propuesto este año batir el record de la cantidad de artistas, sumados, como es natural, a la calidad de los mismos.

NUESTROS VIAJES

Viajes al Escorial de sábado a lunes

Por 25 pesetas.

Ofrecemos hoy a nuestros lectores una ventajosísima combinación, digna de que la aprovechen para espacir el ánimo y pasar unas horas deliciosas lejos del tráfago de la vida madrileña.

El Escorial tiene ya el hotel que reclamaba la importancia de dicha población y de su incomparable Monasterio y la belleza de sus alrededores.

Dicho hotel es el denominado REINA VICTORIA. En él hospedaránse nuestros excursionistas, que podrán apreciar sus comodidades y su «confort», realización de los progresos logrados en el Extranjero por los grandes establecimientos similares.

El HOTEL REINA VICTORIA es un modelo de elegancia, comodidad é higiene.

Todo lo reúne. Tiene calefacción a vapor, luz eléctrica, teléfono interurbano, cuarto de baño, instalación sanitaria, y dispone de una excelente agua potable. Desde su terraza se contempla un bellísimo panorama. Su umbrío y regalado jardín le añade nuevo encanto.

Su Dirección se encuentra decidida a hacer todo lo posible para que sus clientes se muestren satisfechos y se lleven un recuerdo agradable de su estancia en el HOTEL REINA VICTORIA.

Por lo tanto, nuestros excursionistas estarán perfectamente alojados. Por las 25 pesetas, importe de la combinación, tendrán derecho a que se les sufrague todos los gastos de ferrocarril, coches, alojamientos, propinas, etc., desde su salida de Madrid, el sábado por la noche, hasta su regreso, el lunes por la mañana.

En nuestras oficinas de Viajes y Turismo, Puerta del Sol, 8 y Arenal, 1 ó Factor, 7,

LOS TEATROS

DESPEDIDA DE GARAVAGLIA

Princesa. — Gianni Antona Traversi, el autor ilustre de Carità mandana, es hoy sin duda, y nadie lo ignora, uno de los mejores comediantes italianos. Tiene algo de poeta, algo de psicólogo y algo de satírico. Por la poesía y por la gracia elegante del lenguaje es como principalmente se defiende. En Una moglie onesta, la comedia de Traversi que anoche nos hizo conocer Garavaglia, la poesía pasa con demasiada rapidez y el dramaturgo ha renunciado por esta vez a todo lo que pudiera ser divertido y gracioso.

En Una moglie onesta estamos ante un drama patológico, pensado a la noruega y dialogado a la francesa, digámoslo así. Falta en absoluto todo rasgo típico italiano. Nada de ambiente local, ni nada de un medio determinado. Y para los que seguimos creyendo en la enorme é incontestable influencia que sobre todos los seres ejercen el ambiente y el medio en que viven, estos personajes sin patria y sin fisonomía propia nos despiertan escaso interés.

Yo no me explico cómo los autores italianos armaron tal cruzada contra la invasión de los autores franceses, cuando siguen tomando a éstos por modelo y cuando ellos mismos escriben comedias más francesas que italianas. Digalo Praga, digalo Rovetta, digalo Traversi, y Testoni el vaudevillista, y a veces el mismo Roberto Bracco. Sin remontarnos a Gabriel d'Annunzio, ni siquiera a Sem Benelli, ¿quién negará que a los extranjeros ha de interesarlos mucho más Verga ó Capuana, con los cuadros característicos de su país, que todo ese repertorio afrancesado y ya un poco viejo, a la vez frívolo y descarnado?

En Una moglie onesta nos presenta el caso de un organismo destruido á consecuencia de un abusivo amor conyugal. A ambos lados de esta pareja dramática aparecen un matrimonio con amigo adjunto (algo como el famoso triángulo de que habla Ibsen en Hedda Gabler) y un matrimonio humilde, donde marido y mujer comparten el trabajo, á la vez que el amor. Estos símbolos amorosos de Traversi me parecen enteramente pueriles. Y el fondo de la obra, el drama terrible de la mujer honrada insaciable en el amor á su marido, no es de gran novedad. En Ibsen y en Balzac encontraríamos tal vez antecedentes. Y en los cuentos de Maupassant no nos faltaría tampoco algún bello ejemplo.

Marcelo, la víctima de la Moglie onesta, termina en una casa de salud. Herminia, la protagonista, en el dolor de un remordimiento igualmente incurable. La conclusión del dramaturgo es desoladora.

El primer acto está dialogado con flexibilidad é elegancia; en el segundo hay relámpagos poéticos que nos deslumbran. El final descubre todo el artificio. Parece hecho única y expresamente para que se luzca un gran comediante.

Gran comediante es Garavaglia, y, por lo tanto, huelga añadir que se lució mucho. No cabe mayor naturalidad, mayor corrección, nada tan sobrio ni tan moderno como su trabajo en Una moglie onesta. Parece imposible que el intérprete de El rey Lear, de El capitán Fracasa y el del marido de Una moglie onesta sean una misma persona. La gradación de la enfermedad la pintó Garavaglia con minuciosidad y propiedad asombrosas. Dentro de un asunto tan peligroso y tan poco estético, no tuvo un gesto ni un acento que no respondieran fielmente a la más severa belleza artística.

El público de Madrid, que anoche llenaba el teatro, ó poco menos, despidió á Garavaglia con reiteradas aclamaciones.

Tilde Teldi estuvo á la altura de las más insignes actrices modernas por su buen gusto y por su fuerza de emoción.

Garavaglia y sus compañeros marchan ahora á Buenos Aires.

El ilustre actor, que ya ha representado El nido ajeno, de Benavente; La fiesta del trigo, de Guimerá; Las flores, de los hermanos Alvarez Quintero; el Don Juan Tenorio, de Zorrilla, y dramas de nuestro teatro clásico, tales como El alcalde de Zalamea y La vida es sueño, tiene en sus planes futuros estrenar, traducidas al italiano, nuevas obras españolas de Galdós, de Benavente, de Marquina y de todos nuestros mejores dramaturgos modernos. Por esto siquiera, además de sus grandes méritos, se hace acreedor á nuestra simpatía.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Cómico.—El jueves se verificará en este teatro, como ya hemos dicho, el beneficio de Enrique Chicote. En la primera sección, á las seis en punto de la tarde, especial, se pondrán en escena el segundo acto de Los viajes de Gulliver y por primera vez en función de tarde Gento menuda. Por la noche, á las diez, en sección doble, Gento menuda y asalto de armas por los Sres. Arniches (C. y J.), Fernández Afrosidio, Llancho y Chicote.

Novedades.—El miércoles, á las diez y media de la noche, debutará en este teatro el eminente tenor Sr. Bubé con la tan aplaudida zarzuela Bohemios, en la que tanto se distingue el debutante.

La Empresa de dicho coliseo ha hecho verdaderamente una adquisición al contratar al mencionado artista, pues, aunque por un corto número de representaciones, ha de ser un acontecimiento.

La bala perdida, obra recientemente estrenada, en la que tantos aplausos cosecha el notable primer actor y director Sr. García Ibañez, proporciona llenos á diario.

Romea.—Hoy hará su despedida la notable artista Emilia Benito, que tan brillante campaña ha realizado con su repertorio de canciones andaluzas.

Salón Nacional.—Con muy buen éxito ha debutado en este elegante salón una notable compañía de varietés, compuesta de las aplaudidas artistas Soledad Ferny, Palmira López, Olgarita, Lisa de Garsant, Lola La Lagüeña y Olimpia, que han demostrado una vez más sus reconocidas habilidades.

Las interesantes películas que se exhiben contribuyen á la atracción del programa.

Madrileño.—El sábado debutó en este favorecido teatro la nueva compañía de varietés, que tuvo una gran acogida por el numeroso público que concurre á este teatro.

Se distinguieron notablemente La Esther, Sari Maro, Paquita Calleja, Trinidad Herro, las simpáticas Hermanas Domedel con sus graciosos duetos y la escultural Huri, que fué ovacionadísima.

Trianon-Palace.—El miércoles, en la sección de gran moda de las siete y media, se verificará el debut de la eminente artista italiana, considerada como la moderna Patti, Manola Gaditana (el ruiseñor humano), que ha trabajado con éxito delirante en el Wintergarten de Berlín, en el Empire de Londres y en el Casino Municipal de Niza.

A esta incomparable artista se la considera como un verdadero fenómeno vocal, pues con su voz bellísima y su ligereza de garganta imita los trinos y gorjeos de los pájaros.

Manola Gaditana es únicamente comparable á las divas Maria Galvani, Regina Paccini y Barrientos.

Los debuts de Paquita Escribano y Candelaria Medina son dos nuevos aciertos de la Empresa, que ha conseguido tener un programa completo de números de primer orden, y con ello, que el hermoso local de Trianon-Palace se vea siempre lleno, especialmente en la sección de gran moda de las siete y media de la tarde, de aristocráticas familias, que hasta ahora no habían concurrido á esta clase de espectáculos porque hasta ahora tampoco se había presentado uno en Madrid culto y artístico, sin atrevimientos ni inmoralidades.

Recreo de la Castellana.—Inauguración.—Próximo á terminarse los trabajos de embellecimiento y decoración floral del nuevo parque de espectáculos, situado Ayala, 3, frente al primitivo Recreo, se anuncia la solemne inauguración, que tendrá lugar en la segunda decena del presente mes, con una soirée de moda, cuyo precio de entrada costará una peseta.

Los demás días de la semana, excepto los martes y viernes, que serán de gala y moda, costará la entrada 50 céntimos. La Empresa abre un abono de treinta entradas, con derecho á los días de moda y al de inauguración, al precio de 10 pesetas. Son numerosos los abonados pedidos por familias distinguidas que desean asistir á esta soirée, primera de las que celebrará el nuevo y aristocrático Recreo de la Castellana.

Isidro Sotillo.—El primer actor, Sotillo, uno de los mejores actores de género chico que hoy quedan, marcha á Barcelona, donde actuará durante el verano, en el teatro Tivoli de aquella capital.

Durante su corta permanencia en Madrid ha recibido proposiciones para actuar en esta capital; pero anteriores compromisos y los tratos que tiene pendientes para la temporada próxima con la Empresa de uno de los principales coliseos madrileños, le han impedido aceptar, por ahora.

Sotillo marcha á Barcelona; pero es seguro que este invierno trabajará en la corte y en el sitio á que su categoría y méritos le hacen acreedor.

SENADOR FALLECIDO

Don Joaquín López Dóriga.

El Sr. López Dóriga, que se encontraba en París con su esposa é hijos, ha fallecido víctima de rápida enfermedad.

La noticia ha producido en Madrid hondo sentimiento.

El Sr. López Dóriga pertenecía á la ilustre familia montañesa de los Dóriga, y estaba casado con una distinguida dama, hija del Sr. Salaverría, que fué ministro de Hacienda.

Deja varios hijos, uno de los cuales es segundo secretario de nuestra Embajada en París.

El Sr. López Dóriga dedicó buena parte de su vida á estudios de cuestiones financieras, en cuya materia era una verdadera autoridad.

Era el decano de los consejeros del Banco de España, y también consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, y senador vitalicio.

Al hotel Majestic, donde residía en París el finado, han acudido para testimoniar su pésame muchas personas de la colonia española.

A su respetable familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

- D. Gregorio Rodríguez, 74 años, Ruiz, 13.—Laura Gómez, 49 años, Tudescos, 30 y 32.—Juan José Berineta, 59 años, Claudio Coello, 67.—Pablo Velasco, 29 años, Hermosilla, 29.—Catalina Prieto, 67 años, Alonso Cano, 3.—Juana Martín, 18 meses, Miguel Servet, 17.—Isidro Juan del Valle, 17 días, Fortuny, 4.—Juana María del Milagro, 2 años, Gobernador, 5.—Mercedes Herrera, un año, Santiago, 14.—Asunción Flores, 7 meses, Provisiones, 5.—Juan Alberca, un año, Ramón Lobo.—María Teresa Fernández, 60 años, Mediodía Grande, 17 y 19.—Francisco Pérez, 65 años, Leganitos, 43.—Maximino Fernández, 60 años, Estrella, 15.—Manuel Ortiz, 46 años, Príncipe, 14.—Francisco Martín, 52 años, Palafox, 9.—Pedro Ortiz de Paz, 52 años, Caracas, 3.—Eugenio Fernández, 50 años, General Castaños, 11.—Joaquín Pérez, 2 años, Miguel Servet, 4.—Nicolasa Ulaque, 34 años, Hospital Provincial.—Antonio Sánchez, 16 días, ídem.—Isabel Parrilla, 30 días, ídem.—María Llorente, Depósito judicial.—Arturo Garín, 67 años, Génova, 5.—Josefa Girón, 70 años, Arenal, 22.

NUEVOS OFICIALES DE CORREOS

En virtud del crédito concedido para la implantación del Giro Postal han sido nombrados oficiales quintos los opositores siguientes:

- D. Ramón Argelich y Argelich, D. Eurico Alonso y Muñoz, D. Angel de Murillo y de Miguel, D. Alejandro Velasco Aguado, don José de Quero Sánchez, D. Juan José García Martínez, D. Felipe Márquez y García, don Antonio Cobos Morales, D. Ramón Parrondo Pérez, D. Javier de Valdivia y Eulate, D. José Forteza y Forteza, D. José Jiménez y López de la Torre, D. Rafael Caro Raggio, don Manuel Bermúdez de Castro y Feijóo, D. Miguel Berdiel Garrastegui, D. José María Romero y Lozano, D. Alejandro Royer y Toribio, D. Alfredo Nistal Martínez, D. Emilio Alijo Longay, D. José Nieto García, D. Joaquín Ortiz Hernández, D. José Tesa Monje, don Mateo Segura López, D. Arcediano Rivas y Megía, D. Rafael Vicente Chapa, D. Pedro Panadero Serrano, D. Daniel Belda Tamayo, D. José Hidalgo Martín, D. Felipe de Rubias y García Izquierdo, D. Enrique Capriles y García, D. Lorenzo Salguero Vázquez, don Fernando Salazar del Campo, D. José Rodríguez y Rodríguez, D. José Martínez Mate, D. Benito Gantes Corral, D. José Ferrer Valor, D. Salvador Galán Sánchez Molero, don José de Jesús Rubio Méndez, D. Ricardo Mínguez Varela, D. Guillermo Palomino y Cabe, D. Fernando Arnaiz Muntadas, don Aniano Garrido Bajo, D. Fernando Jalón y Garcés, D. Enrique Gil de Avallé y Muñoz, D. Luis Díez y Fernández, D. Andrés Armelles Sales, D. Juan Desfilis Pascual, don Blas García Vaquero y Córdoba, D. Domingo Jiménez Sandoval, D. Tomás Sabater Varona, D. Salvador Victoria Domenech, don Antonio Bonet y Giner, D. Juan Martínez Faubel, D. Ernesto Fajarnés y Ramón, don Enrique Herrero Pereira, D. Angel García y García de Diego, D. Pedro Sánchez de Neyra y Chinchilla, D. Gregorio Misael López Ruiz, D. Emilio Catalina Prieto, D. Armando López y Sánchez, D. José Miras Gómez, don Nicolás Lliter de las Heras, D. José Pérez Vidal, D. Juan Pedro Rodelgo Montesinos, D. Julián Reizabal y Guanter, D. José Rafart y López, D. Angel Canabal Cobán, D. Pablo Naveira Alberti, D. Ernesto Brunet y García, D. Francisco Belmonte López, D. Oswaldo Vega Gomaris, D. José Alcazar Nieto, don Enrique Valera Gutiérrez, D. Eduardo Meijde López, D. Federico Toral Fernández, D. Luis Batán Aranda, D. José León Fernándezcoza, D. José Pascual Sarrate, D. Vidal Bóu Ramos, D. Fausto Hernández de la Rúa Valle, D. Vicente Crespo Hervás, D. Ricardo J. Mac-Kay y Montevede, D. Alberto Cancellada Tormo, D. Miguel Carreras Olives, D. Vicente Moreno Molina, D. Manuel Alonso y López, D. Hilario Rodríguez Gómez, D. José Abad Escrivá, D. Alejandro Calvo Moraza, D. Manuel López Matute, D. Juan Giol Vilaró, D. Gaspar Díaz Marín, D. Francisco Martín Garcés, D. Miguel Ruiz de Velasco Sánchez, D. Alberto Arranz y Sáez, don Manuel Blanco y López, D. Manuel Pérez Areste, D. Cesáreo Pascual Sevilla, D. Salvador Pérez Martínez, D. Salvador Torrado Díaz, D. Agustín Bertomeu Sancho, D. Leopoldo Segundo Iglesias García, D. Francisco Serrano Marín, D. Ciriano Iñigo Guiridain, D. Anselmo Moreno Hernando, D. Eulogio José Felipe García de Muro, D. Angel Almunia Pérez, D. Luis Izquierdo Balbuena, D. Manuel Rovira Burgada, D. Francisco Javier Marauri Mendoza, D. Ramón de Rovira Sunyer, D. Jaime Rodón Colomé, don Pedro Sánchez Villarrubia, D. Segundo Díez Frias, D. Mariano Tomás López, D. Arnaldo de España y Palarea, D. Rafael Laporta y Folgado, D. José María Gil Silvestre, don Ramiro Flórez Nin, D. Aureo Aramburu Abad, D. Ernesto González Miralles, D. Ricardo Herrero Biosca, D. Manuel García y González, D. Manuel Fernand y Martín, don Ignacio Manuel Cecilio Carrasco San Benito, D. Eugenio Meruendano Mosquera, don Ricardo Ferrusola Esturdán, D. Arsenio García Risueño, D. Rafael Casamitjana y Millán, D. Rafael Barco Banegas, D. Joaquín García Brunó, D. Juan Hernández Pardo, don Manuel María Aniet Petit, D. Emilio Sánchez Novoa, D. Enrique Alvarez Barreiro, D. Santos Arias Martín, D. Gregorio García y Sánchez, D. Manuel López del Oro, D. Teodoro Avelino García y Abadía, D. Carmelo Moreno Luquín, D. Mariano Lasheras Lasheras, D. Antonio Guerrero Moreno, D. Alfonso Menayo Yerto, D. Arturo Suárez Bárcena y Jiménez, D. Juan Luis Muñoz Domínguez, don Telesforo Casanova y Ojea, D. Ignacio Callejo y Ugena, D. Vicente Salvatierra Gregorio, D. Hilario M. López Vigo, D. Fernando Vidal Ruiz, D. Francisco López Tejero, don Carmelo Beringola Vallés, D. Andrés Ruiz Villarrubia, D. Ernesto Valdés Montalbo, don Juan Lora Fernández, D. Manuel García Soria, D. Carlos Uruñuela y Miranda, D. Virgilio Cabrera de la Fuente, D. Misael Naval López Díaz, D. Hermógenes Porras Fernández, D. Emilio García Serna, D. Germán Cano y Rón, D. Juan Yagüe Melara, D. Juan Pastor Maestre, D. José Galbis Baz, D. Román Lázaro Hernández, D. Eladio Barbero y Blanco, D. Pedro Sánchez Orellana, D. Ramón Cilleró Alonso, D. Francisco Romero Bernádez, D. José Roig y Jimeno, D. Manuel Aldeón González, D. Gregorio Moró Arranz, D. Santiago Gasós Samitier, D. Manuel Martínez Maté, D. Emilio Pérez Estenel, D. Melchor Fernández Almagro, D. Arturo Vega Gomariz, D. Antonio Montero de Espinosa y Bayo, D. José Ruiz Serra, don Angel Torres Oro, D. José Ruiz-Terreno y Salvago, D. Cástor Castañeira Gil, D. Antonio López Albert, D. César Sánchez Paniagua, D. Mariano Zugasti Gil, D. Fulgencio Morata Postigo, D. Celestino Nogueira y Heras, don Salvador de la Pascua y Galiano, D. Francisco Bujo Zaplana y D. Francisco Lana y Sarrate.

Agua de Solares

Insustituible para mesa.

CONFERENCIA NOTABLE

EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

Ante un numeroso auditorio, formado de elegantes señoras y muchos sacerdotes y caballeros, dió lectura, por espacio de hora y media, el docto dominico padre Antonio Fernández, catedrático de Teología de Santo Tomás, de Avila, á un interesantísimo estudio sobre las Ordenes religiosas, en general, desde el siglo III de la Iglesia, y muy en particular de la que fundó el insigne Santo Domingo de Guzmán, y en la que tantísimo sobresalido y se distinguió el angélico doctor Santo Tomás de Aquino, Patrono y excelso príncipe de las escuelas.

Con gran copia de datos, y después de manifestar que hay tres clases de Ordenes monásticas: las que se dedican á practicar obras de misericordia, las que se dedican á ejercer la vida contemplativa y las que participan de uno y otro, á las que pertenece la de los dominicos, aprobó su luminosa disertación, llena de lógica y nutridísima de datos, en un texto de Santo Tomás de que ocupan el primer puesto las Ordenes que se dedican á la predicación y á la enseñanza, porque estas Ordenes son las que se aproximan más á la jerarquía episcopal y cumplen más aquel divino mandato de Jesucristo á sus apóstoles: «Id y enseñad ó predicad á todo el mundo mi doctrina.»

Después de exponer el ilustrado doctor y licenciado, ex catedrático de Manila y actual profesor del gran Colegio de Avila, la necesaria conexión entre las Ordenes religiosas y el Cristianismo, la jerarquía que guardan entre sí esas Ordenes y el puesto que en esa misma jerarquía guarda la de Santo Domingo, pasó á demostrar con una verdaderamente riquísima y abrumadora copia de citas y de datos históricos la supremacía de la escuela dominicana en la exposición y defensa de la verdad revelada y en el apostolado dominicano, lo mismo entre los infieles que entre los católicos.

Y no contentándose, con mucha razón, con esto, el sabio padre Fernández presentó á la Orden actualmente en acción, reseñando sus colegios y centros de catequesis y de instrucción de ambos sexos en el mundo, deteniéndose un poco más, cual lo merece, en la pontificia Universidad de Santo Tomás, de Manila, la primera de Oriente, donde ha sido profesor, cuyas Facultades de Medicina y Farmacia, según confesión de los americanos, dueños actuales de aquel emporio, antes español, están montadas á la misma altura que las de París, Berlín y Washington. Basta decir que para material de gabinetes, no más, de esa fundación del gran arzobispo dominico de Manila D. Miguel Benavides se gastaron en 1909, 75.000 duros.

En resumen, que el estudio del modesto religioso del sagrado Orden de Predicadores, propagadores incansables, es verdaderamente un libro de recopilación histórica é instructiva de aquella benemérita Orden monacal, y que por lo mismo fué premiado con justicia, al dar por terminada su lectura, con una nutrida salva de aplausos.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Se han dictado las siguientes reales órdenes:

Se concede un mes de licencia, por enfermedad, al teniente de navío D. Luis Pascual.

Se nombra al teniente de navío D. Francisco Salas para que en el Economato militar que ha de establecerse haga las observaciones oportunas.

Se nombra ayudante de la Comandancia de Bilbao al alférez de navío (E. T.) D. Ramón Rodríguez Castro.

Se destina, agregado á la jurisdicción de Marina en la corte, al alférez de navío don Manuel Bastarache.

Nómbrase ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia al teniente de navío (E. T.) D. José María Liéd.

Dispónese que el teniente de navío don Fernando Domínguez embarque en la escuadra de instrucción.

Concediendo indulto á los prófugos Bernardo Rodríguez y Alvaro Lago.

Que se abonen los sueldos que se adeudan á los oficiales graduados (E. T.).

Autorizándose á los comandantes de Marina para conceder cambios de inscripción de embarcaciones de pequeño tonelaje.

Trasladando á Cádiz, en comisión de servicio, al ordenador de Marina D. José Gómez Ojeda.

Movimiento de buques.

Después de haber desempeñado la comisión de relleno de aguada, ha salido de Algeciras para Tánger el crucero Infanta Isabel.

El comandante de Marina de Melilla dice que salió del Peñón y fondeó en Alhucemas la lancha Cartagenera.

Han salido: de los caños de La Carraca el Terror; de Almería los torpederos franceses Ase, Leo, Jarbalami y los torpederos 322 y 333, y de Huelva el Audaz con el director y personal de la Escuela de aplicación.

Entraron en Ceuta el cañonero Concha; en Cádiz el Audaz, y en Tenerife el cañonero alemán Houra.

Movimiento de buques.

El semáforo de Punta Anaga (Tenerife) comunica que, procedentes del Sur, se dirigen al puerto dos cruceros españoles.

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal, el Terror, fondeando después en los caños de la Carraca.

También entró en dicho dique el Audaz.

Reales decretos.

Nombrando jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones navales al inspector general de Ingenieros de la Armada don Leoncio Lacaci.

Disponiendo que el ingeniero inspector

de primera clase D. Cayo Puga cese de jefe de Construcciones navales.

Nombrando jefe de servicios de la Sub-inspección general de construcciones navales al ingeniero inspector de primera D. Cayo Puga.

Concediendo cincuenta días de licencia para Inglaterra al asesor del distrito de Sanlúcar de Barrameda D. Tomás Fernández.

Disponiendo pase á eventualidades al apostadero de Ferrol el teniente de navío de primera D. Carlos Suances, asignado á la Comisión inspectora de construcciones, para en su día ocupar la segunda Comandancia del acorazado «España».

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al segundo condestable D. José Merioso y tercero D. Andrés Isco.

Concediendo excedencia voluntaria al alférez de navío D. Daniel Salgado.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

El Sr. Gimeno ha autorizado á los profesores de todos los centros de enseñanza para que puedan asistir al tercer Congreso general científico que la Asociación española para el progreso de las Ciencias ha de celebrar en Granada del 20 al 25 del corriente.

Quedan confirmados en sus cargos de auxiliares interinos de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona D. Cosme Parpal y D. Fernando Cousat.

Se ordena la suspensión de las oposiciones á dos auxiliares de la Facultad de Medicina de esta corte hasta que se resuelva un recurso contencioso entablado por D. José García del Mazo y D. Juan Bautista Oliván.

Disponiendo que en lo sucesivo se tenga en cuenta, al formar los presupuestos, el consignar como gratificación, en vez de sueldo, los haberes de los auxiliares ó ayudantes de Facultad.

Escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo no se admita la dimisión que ha presentado D. Julio García del cargo de secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Se acepta á D. Félix Navarro Pérez la renuncia del cargo de profesor especial de Construcción arquitectónica, etc., de la Escuela Industrial de Zaragoza.

Disponiendo se anuncie á turno de oposición libre la plaza de profesor de término de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se confirma el acuerdo recurrido en el recurso interpuesto por D. Juan Socias, maestro de San Clemente (Mahón), contra acuerdo de la Junta de Instrucción pública de Baleares, relativo al lugar que le corresponde en la tercera clase del escalafón de aumento gradual de sueldo, turno de mérito.

Desestimando también el recurso de alza interpuesto por el maestro de La Vega (Almería) D. Antonio López Morales, contra acuerdo del Rectorado, que denegó título administrativo de 825 pesetas.

Se nombra maestro sustituto de una escuela de niños de Alcántara (Cáceres) á don Joaquín Villarroya.

Centros y Sociedades

Centro de Defensa Social.—El viernes 9 del corriente, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. L. A. Sagaróy, vicepresidente de la Sociedad Alianza Española de Burdeos, una conferencia sobre los fines que persigue la misma, que promete ser muy interesante.

Centro del Ejército y de la Armada.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria para dar lectura de cuentas del mes anterior el viernes 9 del actual, á las seis de la tarde.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores San Pedro y Leyda. Ayudante, Sr. Veiga.

El guardia de Policía urbana Gregorio Romero fué acometido de una lipotimia en la plaza de la Villa. Después de socorrido convenientemente, pasó en grave estado á su domicilio, Carranza, 16, segundo.

Antonio León fué agredido por un compañero de oficio en la calle de la Montera, resultando con diversas contusiones.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre. En su domicilio, Clavel, 2, se cayó Carmen Laboy, dislocándose el brazo izquierdo.

Carmen Carea fué hallada gravemente enferma en la calle del General Pardiñas, siendo recogida y conducida al Hospital Provincial en grave estado.

CONGRESO

Doctores Royo y Torres. Trabajando en la calle del Pacífico, el obrero Juan José Benitez se produjo heridas en las manos.

Antonio Cuevas se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Atocha y se produjo una herida en la cara y varias contusiones.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández. Juan Rodríguez Marqués se cayó en su domicilio, Hernán Cortés, 8, primero, fracturándose el codo derecho.

El pintor Enrique González fué curado de diversas erosiones y contusiones, que se las produjo trabajando en la plaza de Santa Bárbara.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Sanz. Juan Pérez fué agredido por un desconocido en la calle de Santa Engracia, siendo curado de una herida en la cabeza.

Luis Vela, de siete años, se produjo, jugando con otros niños en la calle de Palaox, una herida en la pierna derecha.

Fueron socorridos tres alcoholizados.

Estudiantes agresivos.

El guarda del Parque del Oeste Santos Mena Otero detuvo y entregó en la Comisaría del distrito á Gabriel Andrés Calero, estudiante, quien en unión de otros compañeros agredió al citado guarda, causándole varias lesiones leves, por oponerse á que penetrasen aquéllos en el Parque por sitio prohibido.

Caballos desbocados.

Ayer tarde, en la calle de la Puebla, se desbocaron los caballos de un coche de lujo que guiaba el cochero Gabino José Allera. Este trató de sujetar á los fogosos corceles; pero éstos metieron las cabezas por la luna del escaparate de una tienda, propinando los sustos consiguientes á los dueños y á una porción de espectadores que presenciaron el suceso.

Por fortuna, el cochero, que no abandonó el pescante, sólo se produjo algunas erosiones, de que fué curado en la Casa de Socorro del Hospicio.

Carterista detenido.

En el paseo Imperial se hallaban jugando al cané varios individuos, y entre ellos un carterista conocido de la Policía, llamado Ramiro Llorente Tamargo.

Unos agentes de Vigilancia sorprendieron la partida y quisieron apoderarse del carterista, que tomó las de Villadiego; los agentes hicieron algunos disparos de revólver al aire y el Tamargo se dió preso, siendo conducido al Juzgado.

Conato de incendio.

En las cocinas del café de la Paz se inició un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos momentos, sin que fuera preciso el auxilio de los bomberos.

Intoxicada.

Amparo Hernández tomó equivocadamente yodo, sufriendo una fuerte intoxicación.

En la Casa de Socorro de la Universidad se apreció su estado de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

En la estación de las Delicias, el jornalero Fernando González Bustamante fué arrollado por un vagón que maniobraba, sufriendo varias heridas y la fractura de la cuarta costilla.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Hospital, apreciándose su estado de pronóstico reservado.

Un robo.

A Carmen Pérez, mientras se ausentó de su domicilio, calle del Barco, núm. 25, piso cuarto, la robaron varios objetos y algún dinero.

La perjudicada denunció á un huésped que tenía en su casa, A. N., quien fué detenido y conducido á la presencia judicial.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

INFORMACION BURSATIL

6 DE JUNIO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Cédulas, Banco de España, Idem Hispano Americano, Idem Río de la Plata, Idem Central Mexicano, Tabacos, Alicante, Nortes, Preferentes, Franco.

Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Después de la hora oficial, 4 por 100 interior, Cambio más alto, Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Franco, Libras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Alicante, Norte de España, Riointo, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Brasil, Cauchout, Cape Copper, Chartered, Crown Mines, De Beers, East Rand, Ferreira Deep, Ferreira Gold, Goldfields, Jagerstein, Lena Goldfields, Malacca, Mexico Mines of El Oro, Mossamedes, Mozambique, Platino, Randfontein E., Rand Mines, Robinson Deep, Robinson Gold, Shansi, Simmer, Spassky, Spies, Tanganyka, Tharsis, Transvaal, Village M. R., Zambeze.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

NOTICIAS GENERALES

Los practicantes agregados á la Beneficencia municipal, y aquellos que deseen presentarse en las próximas oposiciones, se reúnen hoy, miércoles, á las nueve de la noche, en el café Nacional.

Se ruega asistan todos los interesados, por tratarse de un asunto importantísimo.

Nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. Mariano Barber ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Se encuentra en ésta D. Juan Alsina y Estival, ex alcalde de Premiá de Mar, y recientemente nombrado juez municipal de aquella población, con el objeto de gestionar varios asuntos que afectan á dicha localidad.

El día 7 del corriente mes termina el plazo concedido á las Agencias de amas de cña para la inscripción en el registro abierto en el Gobierno Civil, según circular del señor gobernador civil, publicada en el Boletín Oficial de fecha 19 de mayo último.

Pasado este término, las Agencias que no hayan pedido su inscripción y llenado los requisitos que en dicha circular se determinan, incurrirán en la multa correspondiente.

Se encuentra fuera de peligro, después de la operación quirúrgica sufrida, la bella hija de los marqueses de Portago.

Al dar cuenta de los brillantes exámenes de los alumnos de la clase del Sr. Sánchez de León, en el Conservatorio, incurrimos en dos omisiones involuntarias: la de D. Francisco Pierrá y la de D. Angel Ortega.

Cierto que ambos jóvenes no son alumnos matriculados, sino nada más han concurrido á las clases como oyentes; pero, aun así, tomaron parte en el ejercicio, y dieron muestra con este motivo de aptitudes verdaderamente extraordinarias para la escena.

Las oficinas de recaudación de contribuciones de la zona primera, que comprende los distritos de Palacio, Inclusa y Latina, que estaban establecidas en la calle de la Encomienda, número, 10, han sido trasladadas á la Plaza de los Mostenses, número, 17, piso principal.

La tenencia de alcaldía del distrito del Congreso, hace saber á los mozos que por su edad deban ser sorteados en el reemplazo de 1912; que los que pretendan ser exceptuados por la ausencia ó ignorado paradero del padre ó hermanos, deben presentar sus instancias en el mes actual, para la formación del oportuno expediente; advirtiéndoles que de no verificarlo en el plazo marcado, les parará el perjuicio á que se refiere la real orden de 27 de junio de 1903.

Ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente, después de brillantes ejercicios en el octavo curso de Piano y último de carrera, en el Conservatorio, la señorita Patrocinio Valbuena Leus, discípula del Sr. Tragó. A las felicitaciones que recibe su padre, don Guillermo Valbuena Roberto, unimos la nuestra.

En el Hospital del Niño Jesús, Ronda de Vallecas, han sido prestadas las siguientes asistencias gratuitas durante el mes de mayo último:

En las salas, 4.171; en las consultas 5.525; curas realizadas, 2.356; recetas despachadas, 3.606.

Nuevamente visitó ayer el jefe superior de la Policía á los tenientes Sres. Rangil y Valbuena.

El primero sigue en estado de postración, y la fiebre no ha disminuido. El Sr. Valbuena sufre frecuentes vahídos.

ULTIMA HORA

Los remolacheros.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) La Asociación de Labradores ha telegrafiado al señor Canalejas y al presidente del Senado, rogándole que cumplan la promesa de derogación de la ley de Osma, pues si las Cortes se cerrasen sin haber sido solucionado el problema, se reproduciría el conflicto en proporciones graves.

Excursión universitaria.

Han salido con dirección á Bilbao los alumnos de la Facultad de Ciencias, que han de realizar excursiones prácticas.

Va al frente de ellos el decano de la Facultad, D. Paulino Sabirón.

Desbordamiento del Jalón.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) A consecuencia del temporal de lluvias se ha desbordado el río Jalón.

La corriente se ha llevado el puente que ponía en comunicación los dos barrios de que consta la villa de Ateca.

Con tal motivo queda incomunicado completamente el barrio de San Martín. Las autoridades reclaman auxilios.

Los jaimistas alayes.

VITORIA. (Martes, noche.) Esta tarde se ha celebrado en la iglesia de San Pedro una función religiosa, costeada por la Juventud jaimista de esta ciudad, y dedicada á Hilario Aldea, fallecido en San Felú de Llobregat.

Al acto han asistido el jefe delegado del partido jaimista, los diputados provinciales y los concejales tradicionalistas, así como numeroso público.

Comisionado de la Acción Social.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Ha marchado á Madrid en el expreso D. José López Copeiro, comisionado por la Junta de Acción Social para informar contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

Los obreros de materiales de construcción. SEVILLA. (Martes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de materiales de construcción del Sr. Lafitte, con

motivo de no haber aceptado este las nuevas tarifas presentadas por los obreros.

El presidente del gremio de alfareros, en cumplimiento de lo que preceptúa la ley, ha comunicado al gobernador civil el acuerdo de la huelga.

De Policía urbana.

SEVILLA. (Martes, noche.) La Comisión municipal de Policía Urbana ha examinado los proyectos de limpieza pública presentados en el concurso, acordando proponer al Ayuntamiento la concesión del premio de 1.000 pesetas al presentado por D. Juan Sierra Sula, residente en Barcelona.

Desde Melilla

La lancha «Cartagenera».—Adquisición de ganado.—Agasajo á los alumnos de la Escuela de Guerra.—Regreso de una columna.

MELILLA. (Martes, noche.) Procedente de Alhucemas, ha fondeado en las primeras horas de la tarde la lancha Cartagenera. Poco después salió para Mar Chica, donde ejercerá la vigilancia de los convoyes destinados á Nador, la Restinga, El-Arbáa y Arkeman.

Hoy ha salido para Málaga un oficial, con objeto de recoger ganado para el regimiento mixto de Artillería.

Para obsequiar á los alumnos de la Escuela de Guerra se organiza un baile, que se celebrará el próximo jueves.

Al anochecer regresó la columna compuesta de reclutas del regimiento de Africa, que realizó hoy un paseo militar hacia Hidum.

Al pasar la columna frente al monumento levantado en memoria de las víctimas de la batalla de Taxdir, el teniente coronel Baños, que mandaba la expedición, dirigió la palabra á los reclutas, recordando aquel brillante hecho de armas, y después ordenó que los reclutas desfilaran en columna de honor ante el monumento donde reposan las víctimas de aquella gloriosa jornada.

EXTRANJERO

Huelguistas detenidos.

OPORTO. Cuatro de los obreros de la Compañía del Gas que fueron detenidos por sospechar fueran autores de haber enchufado los tubos de gas y agua el 28 de mayo último, dejando en tinieblas parte de la población, han confesado ser los autores del atentado, con otro cómplice que ha huido al extranjero, declarando que el motivo que los impulsó fué el haber querido vengarse de haber sido despedidos con motivo de la última huelga.

Fusilamiento y sumarias.

NUEVA YORK. Comunican de Redo (Méjico) que ha sido fusilado el comandante de la plaza de Culiacan, que era federal.

Otras noticias procedentes de Tucson (Arizona) refieren que en el distrito de Artar han sido sumariados 28 partidarios de Magon que se declan liberales.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

Peña Castillo (Santander)

Sanatorio para enfermos del aparato digestivo, nutrición y neurastenia. Cocina dietética. Parque grandioso.

CRÉDIT LYONNAIS

LA AGENCIA DE MADRID

recuerda á las personas que se ausentan de la corte durante LA ESTACION DE VERANO, las ventajas que presentan sus servicios de

CARTAS DE CRÉDITO

para retirar fondos á su simple presentación en todas las principales poblaciones de ESPAÑA y del EXTRANJERO.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

para guardar valores, dinero, alhajas, documentos, objetos de arte, etc.

Table with 4 columns: MODELOS, For un mes, For 6 meses, For un año. Includes Número 1, 2, 3 with corresponding prices in Pesetas.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina batizada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

